

REVISTA EUROPEA.

Núm. 212

17 DE MARZO DE 1878.

AÑO V.

DIVISION DE LOS FENÓMENOS DE LA VIDA.

HIPÓTESIS VITALISTAS Y MATERIALISTAS.

El carácter general de los fenómenos de la vida, es el de presentarse bajo dos formas opuestas: *la creacion orgánica* y *la destruccion orgánica*.

Esta division de los fenómenos vitales, refiriéndose á dos tipos opuestos, es la expresion de la realidad; es el resultado de la observacion de los fenómenos. A esta ventaja, de ser una verdad de hecho, reúne la no ménos apreciable de ser útil á la inteligencia de los fenómenos, provechosa al estudio, la de proyectar una viva claridad en la apreciacion de los fenómenos de la vida.

Los actos de creacion orgánica, de síntesis asimiladora y formativa, son, por su misma especialidad, los más propios para caracterizar la vida: son *la vida* misma.

Los actos de destruccion orgánica, que constituyen la antítesis de los primeros, se operan bajo la influencia de las fuerzas físicas y químicas generales, que oxidan, ó queman, ó descomponen la sustancia de los órganos en actividad. Estos órganos, no tienen, en el fondo, nada de necesario al mundo viviente; lejos de eso, destruyen su edificio: son *la muerte*.

La creacion orgánica, el proceso formativo no se reconocen mas que por sus resultados, no se revelan sino por la organizacion y la reparacion del edificio viviente; se ocultan á nuestros ojos entre los tejidos, y no tienen otra expresion que ellos mismos.

La destruccion orgánica, por el contrario, se revela inmediatamente, acompaña á toda manifestacion fenomenal, á todo fenómeno funcional; porque bien puede decirse que todo fenómeno manifestado por el sér viviente es el resultado necesario de una destruccion orgánica.

Estos dos prototipos de los fenómenos vitales,

no se diferencian solamente por su especialidad más ó ménos esencial, por su naturaleza.

Pero conviene añadir que las dos clases de fenómenos son estrechamente solidarias, y están recíprocamente acondicionadas. No son distintos, por decirlo así, mas que para la inteligencia; en la naturaleza son inseparables.

El sér viviente, animal ó planta, no sostiene su vida sino por el ejercicio simultáneo de la *combustion vital* y de la *síntesis orgánica*. La síntesis orgánica prepara y reúne los materiales que la destruccion funcional consume, y sin los cuales no podria verificarse la manifestacion fenomenal.

Toda funcion tiene igualmente su elaboracion incubadora, que reúne y prepara silenciosamente los materiales y las condiciones de todos los fenómenos. Cuando se quiere modificar las acciones vitales, hay que acudir á su evolucion preparativa y oculta; cuando se produce el fenómeno, ya es tarde. Aquí, como en todo, nada sucede por un brusco azar; los acontecimientos más repentinos en apariencia, tienen su preparacion latente.

En resumen, la ciencia enseña que todas las manifestaciones del sér viviente, son el resultado de una síntesis orgánica y de una destruccion orgánica, estrechamente unidas y encadenadas la una á la otra.

Pero la inteligencia se siente arrastrada más allá, y forma hipótesis á las que reclama la explicacion de las cosas y el medio de penetrarlas más profundamente. Por esto ha habido siempre hipótesis, teorías emitidas á propósito de la vida, opiniones expresadas por los filósofos y los médicos desde la más remota antigüedad hasta nuestros dias. Y estas hipótesis son las que vamos ahora á examinar.

Todas las interpretaciones tan variadas en su forma, que se han dado en diferentes épocas, pueden resumirse en dos tipos ó dos formas; se inspiraban en dos tendencias: la *espiritualista*, *animista* ó *vitalista*, y la *mecánica* ó *materialista*. En una palabra, la vida ha sido considerada en todos tiempos bajo dos puntos de vista diferen-

tes: como la expresion de una *fuerza especial*, ó como el resultado de las *fuerzas generales* de la naturaleza.

Debemos apresurarnos á declarar que la ciencia no dá la razon á ninguno de estos dos sistemas, y como fisiólogos, lo mismo debemos separarnos de las hipótesis vitalistas, que de las hipótesis materialistas.

Los espiritualistas, animistas ó vitalistas, no ven en los fenómenos de la vida mas que la accion de un principio superior é inmaterial, manifestándose en la materia inerte y dócil. Es una fuerza extra-física, especial, independiente: *mens agitat molem*. Tal es la opinion de Pitágoras, Platon, Aristóteles é Hipócrates, aceptada por los sábios místicos de la Edad Media Paracelso y Vandelmont, sostenida por los escolásticos, y formulada, en fin, bajo su forma más exagerada del *animismo*, por Stahl.

Por otra parte, la escuela *materialista* de Demócrito y de Epicuro, lo achaca todo á la materia, que por sus leyes generales constituye á la vez los cuerpos inorgánicos y los cuerpos vivos, sin la intervencion actual y siempre presente de una fuerza activa, de una inteligencia motriz. El sér viviente en particular en el gran conjunto del universo, se desarrolla de la misma manera y por sí mismo por la estructura, el régimen y la actividad de la materia universal.

Es de notar que los filósofos, los más convencidos como filósofos de la espiritualidad del alma, son como fisiólogos profundamente materialistas. Por eso Descartes y Leibnitz atribuyen sencillamente al juego de las fuerzas brutas todas las manifestaciones perceptibles de la actividad vital. La razon de esta aparente contradiccion reside en la separacion casi absoluta que establecen entre el alma y el cuerpo, entre la metafísica y la física: el alma es para Descartes el principio superior que se manifiesta por el pensamiento; la vida no es más que un efecto superior de las leyes de la mecánica. Considera el cuerpo como una máquina hecha por sí misma, que el alma no puede destruir ni turbar en su funcionamiento, sino únicamente contemplar como simple espectadora. Lo que obra son los rodajes mecánicos, los resortes, las palancas, los conductos, los filtros, las cribas, las prensas.

Del mismo modo, bajo el punto de vista fisiológico, también es Leibnitz materialista. Como

Descartes, separa el alma del cuerpo, y aunque admite entre ellos una concordancia preestablecida por Dios, rechaza toda clase de accion recíproca.

«El cuerpo, dice, se desarrolla mecánicamente y las leyes mecánicas no son nunca violadas en los movimientos naturales; todo se realiza en el alma como si no hubiese cuerpo, y en el cuerpo como si no hubiese alma.»

Reuniendo las dos hipótesis espiritualista y materialista, Descartes y Leibnitz han reconocido en cierto modo implícitamente la insuficiencia de una y otra para explicar los fenómenos de la vida. Nosotros no negamos, sin embargo, la importancia de las grandes cuestiones á que se refieren; pero creemos que su interés está en otra parte; pueden ser agitadas en filosofía: no tienen aplicacion en fisiología, porque no tienen en ella ningun papel útil que desempeñar.

Espiritualistas y materialistas han podido hacer igualmente descubrimientos de utilidad, y no ha sido en nombre del espiritualismo como se han realizado los mayores descubrimientos en la ciencia. Nadie sabe, ó se ocupa de saber, si Harvey y Haller eran espiritualistas ó materialistas; se sabe que eran grandes fisiólogos, y solamente sus observaciones y sus experiencias han llegado hasta nosotros.

Hoy la fisiología es una ciencia exacta que se desliga de las ideas filosóficas y teológicas: no hay más motivo para preguntar á un fisiólogo si es espiritualista ó materialista, que á un físico ó á un químico, ó á un matemático. No pretendemos, por esto, negar la importancia de los grandes problemas que atormentan la inteligencia humana; pero queremos separarlos de la fisiología, porque su estudio exige métodos completamente distintos. Esta tendencia, que parece avivarse en nuestros dias, á mezclar con la fisiología las cuestiones fisiológicas y teológicas, y á insistir en su pretendida conciliacion, es, en nuestro concepto, una tendencia estéril y funesta, porque amalgama el sentimiento y el razonamiento, confunde lo que se reconoce y acepta sin demostracion física con lo que no debe admitirse sino experimentalmente y por una completa demostracion. En realidad, no se puede ser espiritualista ó materialista mas que por sentimiento; y se es fisiólogo por demostracion científica.

La filosofía y la teología son libres de tratar las cuestiones que les incumben por los métodos que les pertenecen, y la fisiología no interviene ni para apoyarlos ni para combatirlos. Esta tiene también su libertad de acción, sus problemas particulares y sus métodos especiales para resolverlos. Son, pues, dominios separados, en los que cada cosa debe quedar en su puesto; esta es la única manera de evitar la confusión hecha en nombre de la alianza, y de asegurar el progreso en todos los órdenes de cosas. En esto seremos únicamente fisiólogos, y como tales no podemos colocarnos ni en el campo de los vitalistas ni en el de los materialistas.

Nos separamos de los vitalistas, porque la *fuerza vital*, cualquiera que sea el nombre que se le dé, no podría hacer nada por sí misma, que solo puede obrar con el concurso de las fuerzas generales de la naturaleza y es incapaz de manifestarse prescindiendo de ellas.

Nos separamos igualmente de los materialistas, porque, aunque las manifestaciones vitales quedan colocadas directamente bajo la influencia de las condiciones físico-químicas, estas condiciones por sí solas no podrían reunir, armonizar los fenómenos en el orden y la sucesión que especialmente afectan en los seres vivos.

Quedaremos haciendo frente a los problemas de la vida, los hombres de la ciencia experimental, observadores de los hechos, sin idea sistemática preconcebida. Trataremos de determinar exactamente las condiciones de manifestación de los fenómenos de la vida, a fin de hacernos dueños de ellos, como el físico y el químico de los fenómenos de la naturaleza inorgánica.

Tal es el problema de la fisiología moderna, y no podríamos ciertamente llegar a su solución ni por medio de las doctrinas espiritualistas ó vitalistas, ni con el auxilio de las doctrinas materialistas.

En el fondo de las *doctrinas vitalistas* hay un error irremediable que consiste en considerar como fuerza una personificación engañadora del régimen de las cosas, en dar una existencia real y una actividad material, eficaz, a algo de inmaterial que en realidad no es más que una noción del espíritu, una dirección necesariamente inactiva.

Doctrinas vitalistas.—La idea de la causa de una ley que preside al enlace de los fenómenos

vitales es la primera que se ofrece a la imaginación, y es innegable considerando la evolución rigurosamente fija de los fenómenos tan numerosos y bien concertados, por los cuales el animal y la planta sostienen su existencia y hacen su carrera. Al ver salir al animal del huevo y adquirir sucesivamente la forma y la constitución del ser que le ha precedido y del que le seguirá; al verle ejecutar en el mismo instante un infinito número de actos aparentes ó ocultos que concurren, como por un designio calculado, a su conservación y a su sostenimiento, se experimenta el sentimiento de que alguna causa dirige el concierto de sus partes y guía en su camino los fenómenos aislados de que es teatro.

A esa causa es a la que se puede dar el nombre de *fuerza vital*; y puede aceptarse, a condición de no atribuirle sino lo que le corresponde y de no hacerla responsable más que de lo que ella hace. Esto es lo que no han comprendido los vitalistas. Ellos han personificado, por decirlo así, el principio vital, considerándole como el obrero de todo el trabajo vital, el agente ejecutivo de todos los fenómenos, el actor inteligente que modela el cuerpo y dirige a la materia inerte y dócil del organismo. La razón suficiente de cada acto de la vida estaría en esta fuerza, que no tendría ninguna necesidad del extraño auxilio de las fuerzas físicas y químicas, ó que hasta lucharía contra ellas para cumplir su misión.

Pero la ciencia experimental contradice precisamente esta opinión: por eso es por lo que puede introducirse en el sistema y mostrar su falsedad fundamental. En efecto, las averiguaciones fisiológicas nos enseñan que la fuerza vital ó las fuerzas vitales no pueden nada sin el concurso de las condiciones físicas. Hay un acuerdo íntimo, una estrecha unión de los fenómenos físicos y químicos con los fenómenos vitales. Es un paralelismo perfecto, un enlace armónico. La humedad, el calor, el oxígeno crean condiciones indispensables al funcionamiento vital. Las manifestaciones vitales aumentan ó disminuyen, como lo ha demostrado Lavoisier, al mismo tiempo que la combustión de los tejidos y proporcionalmente a esta misma combustión. El descenso de la temperatura determina un descenso de la sensibilidad, de la inteligencia, y produce un acrecentamiento de la vida. La desecación produce el mismo efecto, y cier-

tos seres se hallan por eso en un estado de muerte aparente que no cesa hasta que se les restituye el agua de que tienen necesidad. En el lenguaje de los vitalistas se debería decir que la combustión mide la fuerza vital, que el frío la aumenta, que la sequedad la suspende y que la humedad la resucita. No es, pues, ella sola la que gobierna la materia del organismo, sino más bien las propiedades materiales del organismo las que la gobiernan á ella. No puede hacer nada sin las condiciones físico-químicas; y por el contrario, determinadas estas, el fenómeno vital se desprende.

Esto es, lo repetimos, lo que no han comprendido los vitalistas; ni *Stahl* que confundía y unificaba la fuerza vital con el alma inteligente y razonable; ni *Bichat* que sustituía á este principio único con las *propiedades vitales*, es decir, el equivalente de la fuerza vital, ó un conjunto de principios de igual naturaleza residente en el seno de cada tejido. Estas propiedades vitales serían, según él, opuestas á las propiedades físicas, las unas cambiantes y efímeras, y las otras constantes y permanentes, encontrándose unas y otras en el cuerpo animal como en un campo de batalla y luchando sin descanso ni tregua, hasta el momento en que la victoria quedase por los agentes físicos, y entonces el ser muriese.

Pero que el vitalismo sea considerado en su más exajerada expresión, tal como la formulada por *Stahl*, ó en la más mesurada y científica que *Bichat* le ha dado, es igualmente inaceptable, porque se encuentra en contradicción con el espíritu y los hechos de la fisiología.

Doctrinas materialistas y mecánicas.—Si los vitalistas han desconocido la verdadera naturaleza de los fenómenos vitales, los materialistas no se han equivocado menos, aunque de opuesta manera, admitiendo que los fenómenos vitales sean manifestaciones físico-químicas; lo son ciertamente, pero no es un encuentro fortuito de los fenómenos físico-químicos el que constituye á cada ser sobre un plan, y según un trazado fijo y previsto de antemano, y suscita la admirable subordinación y el armonioso concierto de los actos de la vida.

En los fenómenos vitales hay un régimen, una especie de orden verdadero del que no se podría prescindir, porque constituye verdaderamente el rasgo más característico de los seres

vivientes. No nos opondremos á que se exprese mal la idea de ese régimen con el nombre de *fuerza vital*; es cuestión de palabras y basta que la realidad del hecho sea indiscutible.

Los fenómenos vitales tienen sus condiciones físico-químicas, rigurosamente determinadas; pero se subordinan y se suceden en un encadenamiento no menos fijo: se repiten eternamente y se armonizan con orden, regularidad y método, en atención de ese resultado que es la organización y el acrecentamiento del individuo animal y vegetal.

Hay como un diseño que marca el plan de cada ser y de cada órgano, de suerte que, si considerado aisladamente, cada fenómeno del organismo es tributario de las fuerzas generales de la naturaleza, en sus relaciones con los demás revela un lazo especial, parece dirigido por algún guía invisible en el camino que sigue, en el lugar que ocupa.

La más ligera meditación nos muestra en eso un carácter de primer orden, un *quid proprium* del ser viviente.

Pero la observación nos descubre el ordenamiento de las cosas ajustadas á un plan y nada más; nos revela un *diseño vital*, pero no la intervención de un poder activo en cada fenómeno, no una verdadera *fuerza vital* ejecutiva. La *fuerza vital* que podemos admitir no es más que una especie de fuerza muerta legislativa. Podríamos decir metafísicamente que la *fuerza vital* preside á los *fenómenos vitales* que ella no produce, y que las *condiciones físicas* determinan los *fenómenos vitales* que ellas no dirigen.

No siendo la *fuerza vital* activa ni ejecutiva, no haciendo nada por sí misma, cuando todo se realiza física y químicamente, la consideración de la fuerza vital no debe intervenir en fisiología, puesto que ni puede explicar los fenómenos ni ejecutarlos. Cuando la fisiología quiera conocer esos hechos, tratar sobre ellos, modificarlos, no acudirá á la *fuerza vital*, ser imperceptible, sino á las condiciones físicas y químicas que presenten el fenómeno.

La vida no tiene más ni menos realidad que la *función*: la digestión, la circulación, la secreción. La fuerza vital sería del mismo orden que la fuerza digestiva, la fuerza circulatoria ó la fuerza secretoria; y el fisiólogo no debe hacerla intervenir en sus explicaciones ó combatirla por sus experiencias más de lo que combate á

estas falsas entidades, cuando se ocupa de los fenómenos digestivos, circulatorios ó secretorios.

Las palabras de funcion, digestion, etcétera, como la palabra de vida, expresan sin embargo, un plan perfectamente real que siguen los fenómenos del organismo, pero no una fuerza eficaz, una causa obrera ó inmediata de las cosas.

El principio vital no interviene nunca eficazmente en el mecanismo de los fenómenos, como fuerza activa, independiente; no se manifiesta. Cuando el fisiólogo estudia algún fenómeno, no encuentra más que propiedades físicas y químicas. Cuando examina, por ejemplo, la acción de las sustancias anestésicas sobre la sensibilidad, comprueba que el etér obra materialmente sobre la sustancia del nervio, y no sobre un principio vital ó una función vital como la *sensibilidad*. Si hubiese otra cosa, á cada momento se vería manifestarse ese extraño elemento aparte de las condiciones físico-químicas. En oposición á tal idea, enseña la fisiología que hay un solo medio de obrar sobre la sensibilidad, el de obrar física ó químicamente sobre los nervios y que esta acción es segura, constante y jamás turbada por ninguna condición extrafísica.

Así sucede en todos los casos, y puede decirse que las ciencias de los cuerpos brutos comprenden en sus leyes los fenómenos de las máquinas vivientes, y que cada uno de estos no es más que una manera de ser de los fenómenos generales de la naturaleza. La fuerza vital nada ejecuta; toma sus fuerzas del mundo exterior, y no hace más que variar las manifestaciones de mil y mil maneras.

Todo fenómeno vital tiene sus condiciones materiales, sin las cuales no es posible, y por cuya realización se produce. Estas condiciones son evidentemente accesibles, porque todas son materiales y físico-químicas. No hay dos mecánicas ni dos físicas y dos químicas, una para los cuerpos vivientes, y otra para los cuerpos brutos. ¿Cómo podría esto ser, si la materia que constituye el cuerpo viviente es la misma que compone los cuerpos brutos? Buffon, que quería ver los fenómenos vitales hechos de una naturaleza especial que ni eran físicos ni químicos, obraba lógicamente; emitió la hipótesis de que existía en los seres vivientes una materia química simple, que debía ser extraña al mundo

mineral. La química ha demostrado la falsedad completa de esta hipótesis.

En resumen, no hay acción posible sino *sobre* y *por* la materia. El universo no ofrece excepción á esta ley. Toda manifestación fenomenal, que aparezca en los seres vivientes y fuera de ellos, tiene por *substratum* obligado condiciones materiales. Estas son las que llamamos *condiciones determinadas* del fenómeno, y con cuya modificación se realiza la del fenómeno mismo. La condición material, manifiesta, sin embargo, los fenómenos en un orden fijado anticipadamente y en cierto modo preestablecido. En tal sentido se debe comprender la fórmula que hemos empleado desde hace mucho tiempo, de que *la materia manifiesta fenómenos que no engendra*, es decir, que los hace aparecer, pero que no los gobierna en su sucesión y su enlace.

Solamente podemos conocer las condiciones materiales de las manifestaciones, y no su naturaleza íntima. Por lo tanto, nada tenemos que ver con las causas primeras ó la fuerza vital directiva que se deriva de ellas, sino con la materia. Dichas causas nos son inaccesibles. Creer otra cosa es cometer un error de hecho y de doctrina, es ser juguete de metáforas y tomar en sentido real un lenguaje figurado. Se oye decir, en efecto, con frecuencia, que el físico ha ejercido influencia sobre la electricidad y la luz, y el médico sobre la vida, la salud, la fiebre, la enfermedad; estos son modos de hablar. La vida, la luz, la electricidad, la salud, la enfermedad, la fiebre, son cosas abstractas que una sustancia medicamentosa ó un agente cualquiera no podrían dominar; pero hay condiciones materiales de la electricidad, de la salud, de la enfermedad, que se pueden dominar y modificar.

Esta idea que nos formamos del fin de toda ciencia experimental y de sus medios de acción es, pues, aplicable no sólo á la física y la química sino también á la fisiología.

Todo fenómeno vital tiene un determinismo vigoroso, y nunca este determinismo podría ser otra cosa que un determinismo físico-químico.

La fuerza vital, la vida, pertenecen, pues, al mundo metafísico y no al mundo fenomenal.

Su existencia es una necesidad del espíritu; pero no podemos servirnos de ella mas que subjetivamente.

Nuestra inteligencia comprende la unidad y el lazo de los fenómenos aislados, su *frivolidad*, y lo expresa por la palabra fuerza; pero sería un grande error creer que esa fuerza metafísica es activa. Es una concepción necesaria, pero sin salir del dominio intelectual en que ha nacido. En una palabra, esa facultad evolutiva, directiva, morfológica, por la cual se caracteriza la vida, es inútil á la fisiología activa, porque estando fuera de las condiciones físicas, no puede ejercer acción alguna retroactiva sobre el mundo físico. Es preciso, pues, separar el mundo metafísico del mundo físico experimental que le sirve de base, pero que nada tiene que prestarle y concluir parafraseando las palabras de Leibnitz: «Todo se realiza en el cuerpo viviente como si en él no hubiera fuerza vital.»

CLAUDIO BERNARD.

Trad. de R. de M.

UNA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL.

EL SUICIDIO.

Constituye el suicidio uno de los más grandes males del siglo XIX. Como síntoma y efecto al propio tiempo del profundo malestar que nos aqueja, es uno de los estudios más interesantes que pueden hacerse. Hay un dato tristísimo que encierra en sus columnas de guarismos la más sombría é implacable de las ciencias, la estadística: el número de suicidios en Europa y los Estados-Unidos acrece en cada quinquenio en tal manera y tales proporciones, que es difícil prever lo que pasará á fines de esta centuria y primeros años de la siguiente, pero de seguro habrá de ser aflictivo y desconsolador para todos aquellos que profesan sentimientos de amor y benevolencia hacia los hombres. Balbi formó una tabla de los suicidios que ocurrían en los primeros años de nuestro siglo, de la que tomamos las siguientes cifras.

Estados-Unidos, 1.....por	7.797 hab.
Inglaterra.....	16.130
Francia.....	20.724
Italia.....	57.480
España.....	108.870

Veamos ahora los cambios ocurridos en el decenio de 1864 á 1874, es decir, 60 años más tarde:

Inglaterra. 1 suicida por.....	8.890 hab.
Francia.....	10.580
Italia.....	48.000
España.....	98.200

Por lo que hace á los Estados-Unidos se cuentan anualmente 36 suicidios por millon de habitantes,—3'50 por 100.000 habitantes:—en 1860 sólo había 30; en 1850, 20. Suceden 10 casos entre los blancos por 1 entre los negros; las poblaciones de origen alemán son las que dan el peor ejemplo.

En Italia hubo en 1867, 753 suicidas, en 1873 975 y en 1874, 1.015.

En Francia ocurrieron en 1826, 1739 casos, y en 1869, 5.114, según resulta de un trabajo notable que publicó en Mayo de 1874 el periodista parisiense M. Julio de Precy. En la misma república, leyendo la estadística de la justicia criminal, se ve que el término medio anual de los suicidios se ha duplicado. Desde 1739, durante el quinquenio de 1826 á 1830, ascendió á 3.446, para el de 1846 á 1850, y de 1856 á 1860 han llegado á ser de 4.002.

Los sábios, los legisladores, los gobiernos, ¿no deben procurar algún remedio, hacer algunos esfuerzos, reprimir de algún modo daño y delito que produce tantos desórdenes, que hace derramar tantas lágrimas y que se encamina á disminuir el saludable influjo de las leyes morales?—Nosotros nos proponemos tan sólo examinar esta cuestión importante bajo el punto de vista jurídico; es posible, es justo, sería provechoso comprender el suicidio entre los delitos y señalarle penas en el Código que abraza y trata de esta materia?—Hé aquí el objeto de este artículo.

En muchos Estados de la antigüedad, era lícito darse la muerte. Algunos más sábios impusieron castigos á este acto. En Atenas había una ley concebida en estos términos: «El que no quiera vivir que se dirija á los magistrados, y después de haber obtenido licencia, que abandone la vida.» Hé aquí ahora cómo Libanio en sus declamaciones explicaba este texto: ¡Quien quiera que seas, decía la ley, cuya vida es penosa, muere! ¡Estás agobiado por los males? Bebe la cicuta. ¡La adversidad te apremia? Vete y muere. Que exponga el infortunado sus desgracias, el Senado le dará el remedio y la muerte lo libertará de sus pesares. Enseña un cuerpo mutilado ó alguna enfermedad incurable, prueba que tus hijos han muerto ó que has perdido tu fortuna. Se ve, por tanto, qué causas legitimaban el suicidio, y que los magistrados podían, siguiendo su modo de pensar, autorizar ó no el acto de privarse el hombre de su existencia. Esquines, hablando contra Ctesifonte, dice que se cortaba la mano y se enterraba separada del cuerpo á aquellos que no habían pedido permiso ó se les había denegado. De suerte que en ciertos casos había una pena para el homicida de sí mismo. En Tebas las leyes eran semejantes.

Las mujeres de Mileto formaron el proyecto de darse la muerte, y algunas empezaron á ejecutarlo

y se ahorcaron; el Senado dió un decreto, en virtud del cual los desnudos cuerpos de las suicidas fueron conducidos fuera de la ciudad, llevando al cuello la cuerda, instrumento de su muerte, y no hubo más suicidios.

Afirma Valerio Máximo, que los magistrados de Marsella pronunciaban una especie de juicio al que presidia la humanidad sin flaqueza, y que permitia á los ciudadanos poner término legalmente, ora á la adversa fortuna, ora á la prosperidad.

Por lo que hace á Roma, el emperador Adriano dispuso que los militares que se hiriesen voluntariamente ó procurasen privarse de la vida de cualquier otro modo, fuesen castigados con la pena de muerte, ó se les licenciase con ignominia. El mismo soberano declaró nulos los testamentos de las personas pertenecientes al ejército que se hubieran suicidado para evitar un castigo.

Las Constituciones imperiales dejaron tambien sin fuerza las últimas voluntades de aquellos que habian preferido matarse á sufrir el suplicio que merecian por sus delitos, y además les impusieron la confiscacion de sus bienes.

Resulta de este recuerdo de las Pandectas, que existian casos en la legislacion romana, en los que la tentativa de suicidio, y este último acto producian penas para sus autores: en general, era lícito privarse de la vida.

El curso de las ideas cambió por completo en los tiempos revueltos y tempestuosos, pero llenos de ardiente fe y que profesaban acerca del destino del hombre las mismas doctrinas que la Iglesia, en los tiempos de la Edad Media. Los legisladores juzgaron que el suicidio era un crimen. El cuerpo de los culpables era arrastrado sin honores fúnebres y sus propiedades confiscadas: los presos que se daban la muerte en la cárcel eran conducidos por un pie á la horca y de ella se les colgaba.

En Francia, según el Diccionario de las sentencias, en las palabras *homicidio de sí mismo*, el espíritu de las leyes era mostrar sólo rigor respecto de los que se mataban conservando el uso de sus facultades intelectuales y dejar sin castigo á los locos; y era cosa singular ver que muchos afectaban en los momentos mismos de atentar contra su vida la mayor tranquilidad de espíritu y la más fría reflexion, para no pasar por dementes ó insensatos. San Luis en sus *Establecimientos*, libro I, capítulo 86, dice: "si sucediera que algun hombre se ahorcase, se ahogara ó se matase de cualquier otro modo, sus bienes serán del baron, y lo mismo regirá si se trata de una mujer." Mas tarde se prescribió que el cadáver del suicidado fuese conducido en un cañizo que arrastraba el caballo del verdugo.

En Inglaterra se le llevaba con un palo que traspasaba el cuerpo de un extremo á otro, y era enterrado entre cuatro caminos.

La ley 15 del título 21, libro XII de la Novísima Recopilacion, preceptúa que todo hombre ó mujer que se matare á sí mismo, pierda todos sus bienes, y sean para la cámara del rey, no teniendo herederos descendientes.

Hasta aquí las leyes. Tornemos ahora los ojos á la doctrina expuesta por los autores.

Platon cree y estima, que hay utilidad moral en castigar con la infamia á los suicidas, y aconseja enterrarlos aparte en un parage solitario, inculto, ignorado, al extremo de una de las doce partes del territorio de la república, y que se prohiba honrar su sepulcro con el más sencillo monumento, y hasta inscribir su nombre en un mármol funerario (1). Beccaria compara la impresion que causaba en el pueblo el suplicio de las viejas leyes penales, á la que sentiria al ver azotar una estatua (2).

Dufriche de Valazé, opina que la ley no tiene fuerza y poder para reprimir el suicidio, y que sus penas recaen sobre los que lloran la muerte del que tan cobardemente ha desesperado de la vida. ¿Quién pudo imaginar que llegará á contenerse por la consideracion de lo que pase en el mundo, despues que él no exista, el hombre para el que no es freno bastante el temor de la muerte? Se han juzgado como importantes ciertos actos, que si se hubiese apartado de ellos la vista, se hubiera disminuido su número, y hubiera preservado de la autoridad del ejemplo la oscuridad que los habria envuelto (3).

De muy diverso parecer es Pastoret. El famoso escritor francés distingue, entre las penas que preceptuaban las leyes de su tiempo, y la justicia y conveniencia de que no dejemos impune el suicidio. El fin de toda ley,—dice,—es corregir, pero, ¿no lo es tambien prevenir nuevos crímenes con el temor del suplicio? Sin duda el deshonor del castigo es inútil para el hombre que ya no vive; empero falta examinar si consultando el corazon humano, no veremos que el miedo de la infamia es la razon más fuerte que milita en favor de la existencia. ¿La imágen del verdugo, profanando sus restos, no detendrá en sus manos la espada, la pistola ó el puñal? Pastoret quisiera simplemente que se colgara de los pies á un poste, en una plaza pública, el cadáver del suicida, con todas

(1) *De las leyes*, libro IX.

(2) *De los delitos y de las penas*, párrafo 35.

(3) *Leyes penales*, Alençon, 1784, libro III, capítulo X, páginas 180 y 182.

las señales de la infamia, ó que se le (1) expusiera en un cañizo en el mismo lugar.

Las ideas que por mucho tiempo han imperado en esta materia, se hallan consignadas en la obra maestra de Rossi. Hé aquí en qué términos: "El mal, tomando cuerpo en hechos exteriores, puede causar un perjuicio material, ora á su propio autor, ora á otra persona. Produce perjuicio á su autor en los casos de disipacion, el suicidio, la mutilacion, etc. La justicia humana, ¿debe intentar el castigo de estos desórdenes? Pensamos que no. 1.º No hay en ellos infraccion de un deber exigible. 2.º No podriamos alegar más que un motivo legítimo para imponer pena; la involuntaria incapacidad en que se coloca el autor del hecho inmoral, de prestar los servicios á que tienen derecho la sociedad y los individuos. Pero no es dable perseguir esta violacion de un deber como el sustraerse á un servicio que la sociedad puede exigir, cuando no ha habido intencion directa de hurtar el cuerpo á semejante obligacion. 3.º El orden social tiene escaso interés en reprimir atentados que se oponen al interés personal. En tales casos, muchas veces, quedaria sin efecto la pena, sea por imposibilidad de aplicarla al delincuente, sea por lo fácil que es ocultar el delito. Y 4.º Por este mismo motivo, la accion de la justicia seria vejatoria, llegara bien pronto á arrogarse el derecho de perseguir actos que no tienen testigos ni cómplices (2)."

Pacheco sigue el dictámen del criminalista italiano, fundándose en dos razones; que no constituye delito la infraccion de un deber, cuando el último está garantido por sanciones naturales que no puedan ser eclipsadas ni sobrepujadas por las de las leyes, y en cuanto á la satisfaccion que es debida á la conciencia pública, si hay una de aquellas, esta no exige una pena determinada á las leyes civiles (3).

El semblante de las cosas ha cambiado desde el tiempo en que Rossi, Pacheco y otros muchos criminalistas que, como ellos piensan, daban sus obras á la estampa. Eminentés autores franceses piden en nombre del derecho y de los mismos fines que la sociedad realiza, que se determine una pena para el suicidio. Vamos á enumerar los motivos que aducen para defender una doctrina que podemos calificar de nueva.

(1) *De las leyes penales*, 1790, segunda parte, capítulo III, art. V, primer volumen, páginas 134 y 137.

(2) *Tratado de derecho penal*, tercera edicion, libro II, cap. IV. primer tomo, páginas 267 y 68.

(3) *Estudios de derecho penal*, páginas 67 y 68. *El Código penal concordado y comentado*, tercera edicion, tomo tercero, páginas 31 y 32.

Inscribir el suicidio en el número de los delitos ofrecería desde luego una ventaja—dicen MM. Cheuveau y Helie—cual seria dar una alta leccion, un aviso moral á los pueblos, y, ¿quién sabe si la saludable vergüenza en que el suicida viniera á incidir, no apartaria de su desvarío algunos espíritus extraviados por un momento? ¿Podremos juzgar como inútil una ley que no impidiese más que una sola muerte voluntaria? ¿Quién levantaria su voz para afirmarlo? (1).

Nuestra legislacion, en lo que atañe á esta materia—afirma Carpentier—está más atrasada que las de Grecia, Roma y otros Estados anteriores al cristianismo. Desearíamos que se formulase una prescripcion penal en los siguientes términos, poco más ó menos: "El hombre no se pertenece á sí mismo y no puede disponer de su propia vida; el que se mata comete el crimen de homicidio." Sirva de modelo el artículo 371 del Código de Napoleón, en el que se consigna un principio de derecho natural; el hijo, cualquiera que sea su edad, debe honrar y respetar á sus padres. ¿No es razonable que á su vez el Código penal tuviese el acierto de proclamar esta otra máxima de eterna verdad, que aquel que dispone de su existencia es culpable ante Dios y ante los hombres?

Las leyes penales son, en muchos casos, la única moral del pueblo. Provechoso seria comprender en las primeras un artículo que diese á la moral una fuerza de que no siempre se halla asistida. No juzguemos que el legislador debe detenerse, por la dificultad de encontrar una pena eficaz y que esté en armonía con nuestras costumbres, porque otros pueblos han vencido ese obstáculo y una vez que estemos conformes sobre los principios, no será difícil el asentimiento sobre su aplicacion. Da en rostro ver que se ejecuta la última voluntad de los que mueren á sus propias manos; seria menester, por lo ménos, anular sus testamentos. Si no se creyese posible hacer cosa mejor que prohibir se tributasen á sus restos honores fúnebres, quizá no fuera inútil esta sancion penal (2).

Baste ya de datos históricos, de enumerar fielmente las opiniones ajenas; es hora de exponer la nuestra. Las leyes, hecha salva y excepcion de las de Austria, callan acerca del suicidio; siguen todavía la opinion que, hasta hace muy pocos años, podríamos llamar universal ó, por lo ménos, dominante. Mas nos ha sido dable notar que hoy comienza una reaccion, que algunos sábios demandan que no quede impúne el homicidio de sí mis-

(1) *Teoría del Código penal*, tomo V, pág. 225.

(2) *Estudios de las legislaciones comparadas*.—El derecho pagano y el derecho cristiano, 2.º vol., seccion 3.ª, cap. V, pag. 256-59.

mo. ¿Qué es lo que debemos pensar así planteado el estado de la cuestión?

El suicidio es un delito social. En primer término, en numerosas profesiones al atentar contra su organismo el suicida, falta á los deberes que ha prometido cumplir, á la confianza que en él se ha depositado, y si por azar ó por desgracia ha visto desaparecer su fortuna es preciso que dé cuentas, y que suelto y libre, bajo el régimen de la concurrencia, se consagre á los afanes que son necesarios para repararla: si ha sido culpable debe mostrarse dócil al precepto legal y sufrir el castigo. La voluntad es bastante fuerte para que todo hombre sea capaz de prestar servicios á la sociedad y sus semejantes: apenas habrá alguno que no posea alguna cualidad en alto grado, de un modo sobresaliente, y que de ser empleada no le proporcione estimación y bienes. Es imposible suponer que el hombre, en la plenitud de sus facultades, sea inútil para el cuerpo social en lo pasado y en lo porvenir. Si estuviere enfermo sanará ó siquiera le quedarán las potencias del alma ó las fuerzas del cuerpo: uno de estos órdenes podrá utilizarse en el trabajo. No hablamos de los locos, mentecatos, etc. El derecho no trata de ellos por lo que atañe y concierne á su responsabilidad propia y peculiar.

Toda persona que llega á los años de la juventud ha costado un capital, que los economistas, Rossi y Mac-Culloch, por ejemplo, estiman de diferente manera, lo que para el punto que estudiamos no nos interesa, y que se descompone en subsistencias, gastos de educación, de enfermedades, etcétera, el cual en el cambio de servicios por servicios que constituyen el mecanismo de la vida, es justo y digno devolver, dar el equivalente á la sociedad, y casi siempre los que se matan, que suelen ser desgraciados, no han satisfecho su deuda. Por otra parte, si juzgamos que la sociedad debe mostrarse agena al suicidio y creer que es una infracción puramente moral, admitimos la doctrina legal de que es lícito destruir la asociación civil, puesto que todos podrán darse la muerte legalmente.

De esta suerte respondemos al argumento de que no es lícito castigar la voluntaria incapacidad en que se coloca el que se mata, de cumplir los deberes sociales mientras no tenga la intención de eludir semejante obligación. El culpable sabe y comprende, en todos los casos, que la sociedad va á sufrir perjuicios por su culpa. ¿Por qué no ha de responder de los daños, de la falta de los buenos oficios que en lo sucesivo sería capaz y hallaría ocasión de prestar?

El delito de que hablamos encuentra su sanción natural en la muerte; no hay otra alguna superior,

ni más eficaz en los Códigos." No estamos conformes con esta apreciación. Para un gran número de hombres es cosa fácil arrostrar la muerte misma. Rodeadla de honores, de plácemes, conceded bienes á los parientes y personas queridas de los que se arrojen en sus brazos y vereis. El hombre está sujeto á las doctrinas, á las opiniones, al juicio que de su conducta se forme por sus semejantes. La historia lo enseña así en varias épocas. ¿No hubo en Roma gladiadores voluntarios? ¿En la India no se arroja la viuda á la hoguera funeral que consume los restos de su esposo? ¿En tiempo de Luis XIII no se desafiaban los nobles por los motivos más fútiles, de que se ha burlado con tanto ingenio Víctor Hugo, en *Marion Delorme*? ¿No jugaban á la guillotina los presos de las cárceles de París en 1793?

La prueba de que no bastan las sanciones naturales para encerrar en ciertos posibles límites el homicidio de sí mismo, se vé bien patente en los datos estadísticos que dejamos apuntados al comienzo de este artículo. Hay flaqueza moral de parte de nuestros contemporáneos, me inclino á creer que hasta ideas paganas por lo que concierne al juicio que forman del suicidio. Al aflojarse los vínculos religiosos se torna el espíritu humano del lado en que duermen las creencias paganas, como demuestra la filosofía. Volvemos á creer que somos dueños de nosotros mismos, que hay deshonra en no librarse de algunos terribles conflictos, traspassando los límites de la vida. La prensa periódica, al narrar los numerosos sucesos del linaje que nos ocupa, dice siempre; *el infeliz, el infortunado* suicida, pero nunca leemos, *el culpable* suicida. Oímos á cada paso: "mil veces fulano había hablado de que en el caso A ó B. no tenía mas remedio que dispararse un tiro." ¿No se afirmó por muchas personas, después de la derrota de las armas francesas en 4 de Setiembre de 1870, que el emperador Napoleón III debía matarse? Si la ley penal calla, estiman no pocos que el arrebatarse la existencia es asunto que toca y concierne á su propio fuero interno, y sabido es cómo resuelven el problema que les presentan grandes dolores morales ó físicos.

Es provechoso que la ley no sea cómplice de estos errores y de estas culpas. El Código penal es un tesoro de enseñanzas morales, y hemos de convenir que en el conjunto de sus relaciones éticas, debe mantener en su fiel la balanza de lo que es justificable y de lo que no lo es. Que no se dé margen á que se interprete en el sentido de que no hay delito en privarse de la vida, la omisión calculada del legislador sólo nacida de que juzga es preferible no castigar que imponer penas al suicidio. No venga á escudarse el que no

osa luchar con las tormentas de la vida, en el testamento de las leyes.

El que quebranta sus obligaciones sociales y demuestra con su proceder que se cree independiente y ageno del pueblo, en que ha nacido, no merece que se le tributen honores fúnebres, ni se cumpla su testamento. En este punto somos de parecer que los deseos de Platon y las leyes romanas, estas con mayor estension, como puede suponerse,—se lleven á cabo y tengan cumplida realizacion. De esta suerte acertaremos á herir el sentimiento del honor que tiene sumo poder é influjo en los pueblos modernos.

Algunos quizá nos hablen de la literatura, de las várias obras en que por lo ménos, se estima al suicidio como necesario en determinadas circunstancias, del Werther de Goethe que lo enaltece y aplaude. La naturaleza humana tiene sus límites: hasta cierto punto puede soportar la alegría, las penas, el dolor; mas pasado ese punto sucumbe. No es, pues, la cuestion saber si un hombre es débil ó fuerte, sino si puede sostener el peso de sus sufrimientos, ya sean morales ó físicos; y encuentro tan extraño que se llame cobarde al desgraciado que se priva de la vida, como si de tal modo calificásemos al enfermo que muere de una fiebre maligna (1). A esta cita nos contentaremos con oponer otras de algunos grandes hombres, poetas tambien y escritores célebres, que han tenido la fortuna de no separarse de las leyes morales. Cervantes escribe, que «Auristela quedó sin arrimo, sino es el que le ofrecia su congoja, que era el de la muerte, á quien ella de buena gana se entregara, si lo permitiera la cristiana ley y católica religion, que con muchas véras procuraba guardar (2).» Lope de Vega despues de pintar á la desdeñada Filis queriendo imitar á la mariposa que muere en la luz, despues que

«Del paño de su labor
un corto cuchillo toma,
y dijo, toda turbada,

«¡Oh, Belardo, aquí fué Troya!»

muestra á la doncella arrepentida de su resolucion:

«Pide un paño á la criada,
intento y cuchillo arroja:
lloró su sangre perdida,
que su amante no la llora.»

Shakespeare, en un monólogo famoso del Hamlet, pregunta:

«¡Quién si esto no fuese (la consideracion de la vida futura) aguantaria la lentitud de los tribunales, la insolencia de los empleados, las tro-

pelias que pacífico recibe el mérito de los hombres más indignos, las angustias de un mal pagado amor, las injurias y quebrantos de la edad, la violencia de los tiranos, el desprecio de los soberbios, cuando el que esto sufre pudiera procurar su quietud con sólo un puñal? ¿Quién podria tolerar tanta opresion, sudando, gimiendo bajo el peso de una vida molesta, si no fuese que el temor de que existe alguna cosa detrás de la muerte, nos embaraza en dudas y nos hace sufrir los males que nos cercan antes de ir á buscar otros de que no tenemos seguro conocimiento (1)?»

El admirable poeta Sr. Zorrilla ha expresado de este enérgico modo su arrepentimiento por la lectura de una poesía en el acto de enterrar en 1837, los despojos mortales de un novelista y crítico insigne:

«Broté como una planta maldecida
al borde del sepulcro de un malvado,
y mi primer cantar fué á un suicida,
agüero fué, por Dios, bien desdichado.»

Como se ve por lo transcrito, si hay autores que como Goethe y Benjamin Constant, han hecho la defensa del suicidio otros y en mayor número, han sido más felices enalteciendo la verdadera doctrina.

Nadie sabe que destino le está reservado en la tierra: la virtud engrandece todos, cualquiera que sean, los del hombre, y en esta profunda trasformacion, en estas gloriosas luchas de nuestros dias, quien no tiene una parte, siquiera sea muy pequeña, en difundir la ciencia, mejorar la suerte del mayor número ó por lo ménos preparar en el trabajo y en la industria las necesarias reformas, para la ascension de las clases inferiores y desheredadas á otros lugares ménos expuestos y en los que se respire un ambiente más puro? Soportemos, pues, varonilmente el peso de nuestros infortunios, que sólo pudiéramos destruirlos con la muerte si dejásemos de tener el don mas apreciable, ya que no el mejor, porque este es la ventura, la inmortalidad.

Fundados en las reflexiones que preceden, nos atrevemos á someter al juicio de todos aquellos que estudien las cuestiones morales y jurídicas la siguiente reforma de nuestro Código penal: Artículo 421. El cuerpo del suicida será enterrado sin honores fúnebres; no será permitido poner inscripciones, ni linage alguno de expresion de su nombre, ni de los actos de su vida, en su sepulcro.

Si hubiere testado se tendrá por nulo y no producirá efectos legales su testamento.

Art 422. La tentativa de suicidio se castigará con la pena de arresto mayor.

(1) Werther. Carta del 12 de Agosto de 1771.

(2) Pársiles y Segismunda.

(1) Hamlet, acto III, escena IV.

A los reos de este delito frustrado se les impondrá la de prision correccional en su grado mínimo.

MELCHOR SALVÁ.

Catedrático de la facultad de Derecho
de la Universidad de Madrid.

LA CIENCIA SOCIAL.

LOS FUNDAMENTOS DE LA SOCIOLOGÍA. *

X

Clasificación de las sociedades.

Los organismos sociales no se prestan á una clasificación tan vigorosa como los organismos individuales. Sin embargo, puede ensayarse el agruparlos, ya por su mayor ó menor complejidad, ya según el predominio del elemento militar ó del elemento industrial.

En el primer sistema puede hacerse un primer grupo con las *sociedades simples*; cada una constituye un todo único, cuyos elementos todos, con ó sin una organización central, cooperan á ciertos fines comunes. En este grupo se cuentan las tribus nómadas, como los boschimanos y los australianos, y algunas poblaciones sedentarias como los habitantes de la Nueva-Guinea y los Guaranis.

El segundo grupo comprende las *sociedades compuestas*, cuyas diversas fracciones obedecen á autoridades sometidas éstas á otra autoridad superior. Entre estas sociedades hay aun algunas nómadas como los kirguisos y algunos beduinos; pero estos nómadas ya no son cazadores: llevan una vida pastoril; pero la mayor parte de las sociedades compuestas, son completamente sedentarias.

El tercer grupo comprende las *sociedades doblemente compuestas* en las que gobiernos ya compuestos y del tipo indicado más arriba, se hallan sujetos á otro gobierno de mayor gerarquía. Ya no hay nómadas entre estas; la organización industrial admite la división del trabajo; las costumbres se han convertido en leyes positivas; se han precisado las observancias religiosas, y en

* Véanse los números 207, 208, 209 y 211 páginas 161, 204, 236 y 298.

la mayor parte de los casos se ha establecido una gerarquía eclesiástica.

De aquí pasamos ya á las grandes naciones civilizadas que son *sociedades triplemente compuestas*. Méjico antiguo, el imperio asirio, el imperio egipcio, el imperio romano, la Gran Bretaña, la Francia, la Italia, la Alemania, la Rusia pertenecen á este grupo. No habria que establecer distinción entre estas sociedades, sino bajo el punto de vista de su estabilidad gubernamental. No queremos designar con esta palabra la estabilidad política en el sentido ordinario, sino en la estabilidad que en cada uno de estos grandes agregados, mantiene las diversas partes en la dependencia del centro. Bajo este punto de vista, las más antiguas de estas sociedades triplemente compuestas pueden considerarse como inestables, y entre las modernas la estabilidad del reino de Italia y del imperio germánico necesitan la prueba del tiempo.

Aun cuando esta clasificación no sea más que aproximada, se desprende de ella un principio general y es que una tribu nunca llega á transformarse en una nación por la vía del crecimiento natural, y que una gran sociedad no se ha formado nunca por la unión *directa* de muy pequeñas sociedades. Es preciso pasar por los grados intermediarios; es necesario que varias sociedades compuestas se hayan consolidado por la guerra, que hayan desarrollado por diferenciación sus industrias y sus artes, y que de este modo se hayan constituido en unidades para poder combinarse y formar por conquista ó por federación sociedades *doblemente compuestas*.

Pueden clasificarse también las sociedades según los modos de actividad que en ellas predominan y según las diferencias de organización que de ellos resultan. Los dos tipos extremos son el tipo guerrero y el tipo industrial.

Aquí también encontramos un paralelismo digno de notarse. En el organismo social como en el organismo individual, el sistema regulativo se divide durante el curso de la evolución en dos sistemas distintos y en ambos casos es una misma la causa de esta diferenciación. Funciones diferentes ocasionan estructuras diferentes; esta es una ley fundamental de la organización que han aclarado convenientemente los capítulos anteriores; y cuando conforme á este principio se han separado uno de otro los dos sistemas generales de órganos, las divisiones se-

cundarias se establecen conforme al mismo principio. Si en un organismo individual ó social se dividen las funciones regulativas en dos partes muy diferentes, el aparato regulativo se diferenciará en dos partes muy diferentes, cada una de las cuales ejerce sus funciones con cierta independencia.

En un animal que ha llegado á su completo desarrollo, la division fundamental es la que existe entre el sistema exterior de los órganos de relacion y el sistema interior de nutricion. No sólo deben hallarse coordinadas las actividades de cada uno de estos sistemas considerado como un todo independiente, sino que es preciso que haya coordinacion del uno al otro. Para cojer su presa ó huir de un enemigo, es necesario que los músculos y la osamenta de cada miembro trabajen de consumo, que todos los miembros cooperen, que su accion se ajuste á las impresiones de la vista, del oido y del tacto; lo que exige para combinar todos estos movimientos y todas estas sensaciones, tanto más extenso y más completo, cuanto más complicadas, múltiples y poderosas son las acciones que hay que combinar. La coordinacion necesaria entre las actividades de los órganos del sistema nutritivo es en principio, la misma, aunque ménos completa, pero debe observarse que su objeto es muy diferente. Las acciones exteriores deben ser rápidas; exigen movimientos vivos, cambios secundarios de direccion, paradas instantáneas. Las combinaciones de fuerzas deben ser complejas, porque son numerosas y variadas las resistencia que hay que vencer; rara vez son idénticas, porque rara vez se presenta dos veces una misma combinacion de circunstancias. No sucede lo mismo en la coordinacion interna. Una misma série de operaciones se repite despues de cada comida, aunque con ligeras variantes; debidas á la cantidad de alimento absorbido, á su calidad y al grado de elaboracion que le ha dado la masticacion. Por tanto, no es necesaria una adaptacion exacta y especial; basta que subsista una proporcion general y cierto orden entre acciones que no tienen precision absoluta. De aquí resulta un aparato regulativo para la organizacion alimentaria de un carácter completamente opuesto. El sistema nervioso simpático á «el sistema nervioso de la vida,» sea ó no derivado del sistema cerebro-espinal, está prácticamente independiente de él en los vertebra-

dos de desarrollo superior. Aunque bajo la influencia del sistema cerebro-espinal, ejerce aquél separadamente sus funciones. Sólo sobre el corazon y los pulmones obran ambos sistemas nerviosos compartiéndolo su accion directriz, si bien debe hacerse notar que la accion del sistema cerebro-espinal sobre aquellos órganos, es principalmente refleja é inconsciente. La voluntad no puede obrar sobre las pulsaciones del corazon, y sólo durante un tiempo muy corto puede modificar la rapidez de los movimientos respiratorios que se adapta de un modo automático á las necesidades del sueño y de la vigilia.

La evolucion social nos presenta un paralelismo perfecto, con lo que se observa en la evolucion biológica. El sistema regulativo sencillo en las sociedades inferiores, como en los animales superiores, se divide en las sociedades superiores, como en los animales superiores, en dos sistemas que, reobrando sin cesar uno sobre otro, desempeñan su cargo de un modo independiente. En ambos casos, efectos análogos son producidos por causas análogas.

El éxito en la lucha con las sociedades rivales, exige una gran rapidez en las noticias, una prontitud extraordinaria de concentracion urgente. Las funciones de la organizacion productora, son, por el contrario, casi uniformes, ó cuando ménos se modifican lentamente; el sistema regulativo de esta organizacion, no tendrá necesidad de obrar con precision y rapidez, y se desarrollará lentamente á la par que la misma organizacion productora.

En los primeros grados de la evolucion social, es tal la naturaleza de las ocupaciones, que los actos de las actividades defensivas se confunden con los de las actividades productivas. En los Mandanes, por ejemplo, las familias cazaban juntas y se repartian igualmente los despojos; la caza, que era la principal industria de la tribu, era, lo mismo que la guerra, un negocio público. Cuando se examinan sociedades más adelantadas, se observan en ellas dos sistemas regulativos más ó ménos independientes uno de otro; el que corresponde al aparato nervioso cerebro-espinal, se distingue del que corresponde al aparato nervioso simpático. Estos dos sistemas coexisten en todas las sociedades, excepto en las que son absolutamente rudimentarias. Todas están en antagonismo con las sociedades inmediatas; de aquí la necesidad de una organiza-

cion apropiado para el ataque y para la defensa. Todas necesitan alimentarse; de aquí la necesidad de una organización de las fuerzas productoras. Pero la importancia relativa de estas dos organizaciones, varía en extremo, y según el mayor ó menor predominio de la una ó de la otra, la sociedad se aproxima al tipo guerrero ó al tipo industrial.

El tipo guerrero absoluto es aquel en que el ejército es la nación movilizad, y en que la nación no es sino el ejército en reposo. La organización social, toma naturalmente un carácter militar; la centralización de la autoridad, necesaria durante la guerra, persiste durante la paz. En los pueblos no civilizados, el jefe político es siempre un guerrero (á ménos que no sea un médico), y lo mismo ha sucedido en los civilizados hasta una época reciente. El poder absoluto del jefe sobre sus subordinados, y de éstos sobre sus inferiores, se encuentra en la sociedad civil. Hay gradación de categorías precisas y definidas; todos los depositarios de la autoridad son esclavos de sus superiores, y son déspotas con respecto á sus inferiores. Hállase esta gerarquía en todos los pueblos conquistadores del antiguo y del Nuevo Mundo, en Bahomey, como en el Japon; en el antiguo Méjico, como en la Francia feudal. También la religion toma un carácter militante; glorifica la carnicería; santifica la venganza. Llámase á Dios el Fuerte, el Destructor, el Vengador, el Dios de los ejércitos; la conjuración es un crimen para el que están reservados tormentos eternos; la obediencia es el deber del sacerdote como el del soldado. Frecuentemente se confunden el poder eclesiástico y el político; el rey, descendiente de un conquistador divinizado, es el representante y el sacerdote de Dios. Las pinturas murales del Egipto nos presentan reyes en el acto de llevar á efecto un sacrificio; lo mismo sucedería en Asiria. Las tradiciones babilónicas, como las de los hebreos y las de los indios, nos hablan de sacerdotes-reyes.

En estas sociedades, la industria se amolda por sí misma en el tipo general; la porción trabajadora de la nación es tan sólo una especie de *intendencia*, cuyo único objeto es proveer á las necesidades gubernamentales y militares, y sólo se le deja lo puramente indispensable á su subsistencia. Su actividad está dirigida por la autoridad, como lo están los actos de los intendent

por el jefe del Estado. Esta intervencion se ejerce, no sólo sobre la industria, sino sobre la vida entera. En el Japon, país esencialmente militar, antes de las últimas resoluciones, el Gobierno sometió todas las clases á las leyes sumptuarias. Desde el mercader hasta el gobernador de provincia, cada uno debia levantarse, comer, salir, recibir é ir á acostarse á horas prescritas. Esparta, organizada exclusivamente para la guerra, nos presenta también la ingerencia de la autoridad pública en los detalles de la vida privada y está sometida á la vigilancia de espías y censores. En Francia, la censura de los periódicos, la prohibición de las reuniones públicas, la uniformidad regimentaria de la educación, la administración oficial de las bellas artes indican que el Gobierno conserva en alto grado los rasgos característicos del tipo guerrero.

Otro carácter de estas sociedades es la subordinación de los derechos del individuo á los del Estado. En una nación siempre en pie de guerra como estaban los espartanos, las leyes no se ocupaban sino de los intereses de la patria, jamás de los de los ciudadanos. Así como en la organización animal los órganos exteriores están bajo la dependencia completa del centro nervioso principal, del mismo modo en la sociedades de que hablamos, todo se halla combinado para que los diversos elementos obedezcan á la impulsión del poder central, y es obligatoria la cooperación á los fines de la sociedad.

Las sociedades del tipo industrial están basadas, por el contrario, en el principio del cambio voluntario de servicios. Este principio se extiende desde las relaciones puramente comerciales á todas las relaciones sociales: la cooperación á los fines de la sociedad es voluntaria. En los tiempos modernos la afinidad entre el predominio de la industria y las instituciones liberales se manifiesta muy claramente en las ciudades anseáticas, en los Países-Bajos, en los Estados-Unidos de América, y por último, en la Gran-Bretaña y en sus colonias. La libertad inglesa ha aumentado á la par que se adelantaba á los demás Estados del Continente por su agricultura, su comercio y sus manufacturas. Todos los pueblos libres son los en que se ha desarrollado la industria, y es de notar que los distritos rurales donde las transacciones comerciales son ménos activas, han conservado más tiempo el antiguo tipo social con las ideas y los sentimientos que á

él se refieren. A la libertad política acompaña el libre exámen en materia religiosa; no es tan rigurosa la gerarquía eclesiástica: en lugar de un credo obligatorio, se establecen diversas doctrinas aceptadas libremente por grupos religiosos que se rigen por sí mismos. La misma industria se hace más independiente y adquiere el derecho de formar asociaciones que se administran democráticamente. Las ligas de los obreros y las contra-ligas de los dueños de fábricas, las compañías de accionistas adoptan el sistema representativo lo mismo que las sociedades formadas con un fin de agitacion política. Asociaciones voluntarias de ciudadanos se encargan de muchas funciones que son cometidas del Gobierno en las naciones constituidas bajo el tipo militar. Fúndanse para todo objeto de interés público sociedades filantrópicas, literarias, científicas, dirigidas siempre por una junta elegida por la misma asociacion. El principio de la obediencia absoluta al Gobierno deja su puesto al principio opuesto, segun el cual la voluntad de los ciudadanos es la ley suprema, de la cual es mero ejecutor el Gobierno. Por último, se introduce la costumbre de admitir que la accion colectiva de la sociedad tiene por objeto la realizacion de las condiciones más favorables al desarrollo de la vida individual.

Los caracteres esenciales peculiares á cada uno de estos dos tipos de sociedad pueden modificarse, ya por los antecedentes históricos, ya por la accion antagonista de sociedades rivales, ya, por último, por una mezcla de razas. En los países en que la raza conquistadora no se mezcla con las razas dominadas, la cooperacion social implica el mantenimiento de una organizacion ajustada al tipo guerrero. El imperio otomano presenta un ejemplo de ello, de las tendencias contradictorias de las dos razas que se hallan frente á frente, resulta un equilibrio inestable. En España, en que los diversos elementos étnicos, los vascos, los celtas, los godos, los moros, los indios, se han mezclado en parte y en parte se han localizado, se ha mantenido el equilibrio mientras el Gobierno ha conservado la forma coercitiva; se ha hecho inestable tan luego como se ha relajado algun tanto esta forma (1). Por úl-

(1) Adolece aquí el autor de un achaque muy comun á los extranjeros cuando hablan sobre cosas de España. Segun las ideas expuestas por el autor en este mismo capítulo, la estabilidad del reino de España tiene á su favor la sancion del tiempo. (Nota del T.)

timo, en los países en que la fusion es más completa en lugar de existir el antagonismo de las ideas de individuo á individuo existe en cada individuo. Coexisten en los mestizos las predisposiciones hereditarias de los dos tipos contradictorios de Gobierno, y por consiguiente no son apropiados para practicar ninguno de ellos. De aquí las revoluciones perpétuas de las repúblicas hispano-americanas.

Sin embargo, cuando las razas que han de mezclarse no son muy distintas, la fusion puede ser ventajosa. Tal es el caso de los hebreos formados por la mezcla de varias tribus semíticas, el de los romanos que se asimilaron por la conquista las tribus sabinas y sabelianas, y el de la Inglaterra poblada principalmente por invasores germanos y escandinavos. Estas deducciones concuerdan con lo que se observa en zoología: la union de dos organismos muy diferentes es estéril, si su diferencia es ménos marcada, su union da un producto, pero infecundo, el mulo. Si en vez de unir dos especies se unen dos variedades muy diferentes de una misma especie, la infecundidad sólo se manifiesta al cabo de varias generaciones; si las dos variedades son próximas, su desemejanza asegura al producto comun más plasticidad y por consiguiente un desarrollo más vigoroso.

Puede concebirse como realizable en lo sucesivo otro tipo social tan distinto del tipo industrial como éste lo es del tipo guerrero y en el que los productos de la industria estén dedicados á desarrollar actividades más elevadas. Pero es demasiado vasto el estudio de las sociedades que existen ó han existido para que agreguemos el de las que pueden desarrollarse.

En los períodos de paz, las sociedades se aproximan, como lo manifiesta la experiencia, al tipo industrial; cada vez que sobreviene una guerra ó solo la probabilidad de que pueda sobrevenir, se ven reaparecer los caracteres del tipo militar. En ninguna parte se hacen tan notables estas metamorfosis como en Inglaterra. La gran trasformacion del Gobierno británico en sentido liberal, se ha verificado en el largo período de paz que data desde 1815. Desde el advenimiento de Luis Napoleon, que inauguró una era ménos pacífica, ha tenido Inglaterra que tomar parte en la guerra de Crimea, que reprimir los disturbios de las Indias, hacer expediciones á la China y á Africa. Los gastos para el ejército y

la marina han acrecido, se han organizado cuerpos de voluntarios, se han instituido maniobras en el otoño. Se ha despertado nuevamente el espíritu de conquista; se han llevado á cabo y se han proyectado anexiones en Oceanía y en Africa; se ha pensado en ocupar el Egipto.

Al mismo tiempo se ha desarrollado la centralización y la reglamentación; se han puesto militares al frente de la política metropolitana y provincial, y éstos mismos han tenido colocación en la oficina de obras públicas y en la dirección de bellas artes. Se han restringido las leyes sanitarias y la ley de pobres; siendo demasiado onerosa para los fondos de los particulares la construcción de habitaciones á precio módico á consecuencia de las nuevas prescripciones legales, se han construido casas para los pobres á expensas de los contribuyentes. Los telégrafos establecidos por la iniciativa particular, se han convertido en una agencia del Estado; se habla de comprar los caminos de hierro á las compañías.

Una filantropía tiránica invoca la acción del poder para moralizar al pueblo. Se propaga la temperancia poniendo trabas á la venta de los licores espirituosos. El sistema preventivo sustituye en todo al sistema represivo; hay inspectores para vigilar la venta de las mercancías, la instalación en los buques, las panaderías y hasta las cervecerías de los particulares.

Después de haber derrocado á costa de una lucha de algunos siglos una autoridad que imponía su enseñanza á los hombres en beneficio de su salvación eterna, se quiere imponerles para su bien temporal una enseñanza reglamentada por un Parlamento que se cree infalible como el Papa; se los obliga, so pena de prisión, á recibir una instrucción tan mala en el fondo como en la forma. La libertad del individuo, aumentada en apariencia con la ampliación del derecho de sufragio, ha sido realmente cercenada.

Espían é intervienen en todos sus actos funcionarios cada vez más numerosos y se saca el dinero al ciudadano para dispensarle de grado ó por fuerza ventajas que antes se procuraba él á su manera.

Se ve, pues, que toda la vida social vuelve á hallarse sometida á una disciplina coercitada á

medida que se hace predominante la actividad guerrera.

Extracto del tomo I de la obra *Principios de Sociología*, de

HERBERT SPENCER.

(Continuará)

LOS NOVELISTAS ESPAÑOLES.

D. BENITO PEREZ GALDÓS.

La historia ha dado gloriosa ó miserable sepultura á muchas religiones. Una vez quise recorrer el vasto panteón levantado á las divinidades que ya no existen, y en su recinto se turbaron mis ojos y se paralizó mi corazón. Se encontraban allí todos los dioses fallecidos de muerte natural ó violenta. Y eran tantos, que sus estatuas semejaban una floresta, una multitud inmóvil y silenciosa que me miraba con asombro al pasar. Pasaba y no me detenía á poner la más mínima ofrenda en sus pedestales. Tal vez por esto era su asombro. La luna posaba sus rayos sobre aquella muchedumbre de piedra, proyectando en el pavimento siluetas colosales y espantosas, mientras una lechuza batía sus alas sobre mi cabeza imponiéndome silencio. Sonaban atronadores mis pasos en aquella morada augusta del silencio y de la muerte. Ni los rumores del mar, ni los quejidos del viento lograban penetrar en ella. Sólo el espíritu oía con extraña claridad la voz elocuente de la historia, que jamás cesaba en su discurso.

Me creí en el caso de conmovirme y meditar un poco.

Meditemos.

II

¡Cuán grandes y terribles surgís ante mis ojos, deidades que inspirásteis al pueblo que el Ganjes tiene sepulto entre sus ondas!

¡Cuán fatales y siniestros me pareceis, soberbios dioses, que aspirásteis con arrobo el vapor de la sangre en la Fenicia!

¡Y cuán amables vosotros, risueños enjendros del númen griego! La vida, bajo vuestro suave

imperio, era amena y deleitosa como el primer soplo de la primavera. Vosotros disipábais, ántes de condensarse en la noble frente de vuestros fieles, la negra bruma que oscurece la nuestra. La cargábais de gratos sueños de amor y voluptuosidad!

Tú, poderoso Júpiter, cuya majestuosa frente miro ya agrietarse al esfuerzo del tiempo, inspirabas grandeza y serenidad á las generaciones que ante tí se prosternaban en Olimpia. Tú, sabia cuanto hermosa diosa; tú, vírgen Minerva infundias en su mente la prudencia y la justicia; tú dirigias su lanza al pecho del enemigo cuando combatian; tú movias su lengua en las Asambleas; tú llevabas su mano cuando escribian la Iliada, las Nubes y la Retirada de los diez mil. El bello y luminoso Apolo despertaba en su mente el estro poético, y daba muerte con sus rayos á la serpiente del tedio. Mercurio las comunicaba habilidad, Marte bravura, Vesta pureza. Y tú, franca y risueña Vénus, derramabas sobre sus corazones el bálsamo de la voluptuosidad, que restaña las heridas más acerbas de la vida; miéntras tu honrado consorte, el atleta Vulcano, las adiestraba en la virtud de la paciencia.

¡Por qué no vivimos ya en vuestras doradas comarcas! ¡Por qué no tropezamos ahora á la ninfa y al sátiro en el bosque, al silfo en la fuente, á la Náyade en el rio! ¡Por qué no tiñen nuestro pensamiento las suaves auroras de nuestro cielo, y si los siniestros fuegos de un sol que se hunde!

No beberemos ya jamás en la copa de las invisibles Ménades, ni seguiremos al fáuno en sus misteriosos giros por la selva, ni escucharemos la palabra numerosa del rápsoda en las fiestas. No tornareis ya á mirar, sacros dioses, vuestra radiante cabeza, donde el génio de la poesía acumuló toda la pureza y toda la elegancia de la forma en el mar trasparente de la Jonia y de Corinto. Las volantes nubes pasan todos los dias por las cimas azules y rosadas donde celebrábais vuestros consejos, y no se detienen á escuchar vuestro discurso. Los bosques de mirto crecen todavía en el Lyceo, mas ya al soplo de la brisa no murmuran himnos en honor vuestro sino suspiros lastimeros.

Ya no regis desde lo alto del Olimpo inmutable, las tempestades de los aires y de los hombres, y vuestros blancos santuarios, que coronaban las

colinas del Ática, ya al levantar del sol no se envían piadosamente su saludo.

Todo pasó. La sonrisa de la diosa Cytarea, como la arenga de Neptuno, como las notas de la lira de Píndaro, todo se disipó en los aires, todo voló del cielo de la religion al cielo del arte.

Las ruinas de vuestros templos, ¡oh dioses desdichados! cubiertas ahora por el musgo y visitadas por los reptiles y los pájaros, expian bajo la cruz todas las sensualidades y torpezas que encubrieron.

¡Y es bueno que así sea! Un grito atronador estremeció las anchurosas bóvedas del Panteon.

«No, no,» dijeron con infernal estrépito todas aquellas divinidades.

Sí, infaustos dioses, sí, fuisteis la obra de Homero y de Fidias, y vivireis eternamente en el Olimpo del arte. Mas no queráis penetrar alborzados en el santuario de nuestra conciencia, porque hay en él un mundo de sentimientos tristes y graves que os rechazan. Sois precioso ornamente de una vida feliz y risueña, reflejáis los placeres seductores del espíritu y la carne; sois dioses para los dias festivos.

Pero hay horas en la vida, amables dioses, en que el cuerpo dormita mientras el alma vela, horas amargas como la muerte, densas y profundas como una noche sin luna, horas que dejan el cabello blanco y la conciencia oscura, horas de maldicion que abren siniestros surcos en la frente y esprimen la sangre de nuestro corazon. En esas horas no pidais que volvamos la vista hácia vosotros. Nuestros ojos angustiados buscan otros ojos angustiados, nuestra cabeza ardorosa busca otra cabeza doblada por el dolor. Llamamos desde el fondo del alma al padre, llamamos al hermano que en una hora más negra y maldita que ninguna apuró por todos el cáliz de la amargura: no buscamos al dios que rie, buscamos al dios que llora.

¡Ah! si en las horas silenciosas de la noche, cuando el sueño daba reposo á los míos y se alejaba cruel de mis párpados, cuando el dolor se cernia sobre mi alma y la atenaceaba, cuando las lágrimas corrian de mis ojos como un licor ponzoñoso que me abrasaba las mejillas, cuando me esforzaba en ahogar los sollozos con las ropas de mi lecho, ¡ah! si entonces penetráseis en aquella lúgubre estancia veriais inclinada con amor so-

bre la mia una cabeza que no acertára á copiar el cincel de vuestro Fídias, que no podría describir la palabra de vuestro Homero, porque ni el cincel ni la palabra humana pueden copiar el dolor infinito. ¡Apartad, felices dioses, apartad: no turbeis el coloquio íntimo de suspiros y lágrimas entre un hombre que sufre y un dios que consuela!

«Aquí vendrá, aquí vendrá ese dios,» rugió la muchedumbre con feroz estruendo.

No, tropel libidinoso, no vendrá; porque es el dios del espíritu, y el espíritu no muere.

Ese dios podrá morir en la Metafísica y en la Teología, pero vivirá eternamente en el corazón de los justos. Quizá se abata presto la cárcel del dogmatismo en que yace aprisionado, pero el hombre no borrará jamás su excelso nombre de la vida. El árbol del cristianismo esparce todavía sus mil raíces por las almas, y bebe y se alimenta con el jugo del amor. En torno de la cruz se agrupan y se estrechan los pueblos modernos. La Filosofía desata furiosos huracanes que nos arrebatan. ¡Dónde nos llevarán? ¡Qué nos importa! Cual glorioso trofeo del espíritu, la cruz irá siempre con nosotros.

III

Esta generacion espiritual, activa y acongojada por una crisis sin precedente en la historia de la humanidad, es digna por todo extremo de la atención del sábio, lo mismo que del amor del artista. En nuestra sociedad hay algo que muere, y eso que muere es el dios fulminante, colérico, vengador, el dios asiático que preparó las tragedias religiosas de la Edad Media, el dios que aún alienta el espíritu de intolerancia en las religiones positivas. Hay algo también que renace, y es el sentimiento cristiano, el génio del mártir divino, el espíritu de libertad, igualdad y fraternidad, tan desconocido y humillado por los que usurpan el nombre de cristianos.

La estrella del dogmatismo palidece. Esa estrella, rojiza como la sangre que alumbró el suplicio de Savonarola y de Servet, pronto dejará de lucir. Mas volved los ojos al Oriente y vereis los destellos de un sol que se levanta. Volvedlos á la vida política de las naciones, á sus ideas y á sus costumbres, y percibireis cómo acude la libertad á su organismo, cómo se encarna la tolerancia en sus reformas.

El génio de la Edad Media murmura y brama

como un torrento que, á su pesar, va á perderse en los cóncavos senos de la tierra, huye de los espíritus fuertes, va á refugiarse en los débiles y les promete, como la serpiente del Paraíso, á cambio de una ciega sumision, toda la ciencia de la tierra y toda la gloria de los cielos.

A la grande obra de los tiempos presentes contribuye en primer término la ciencia. Después viene el arte. La ciencia solicita y remueve á la mejor y más sana parte de la sociedad, pero también la más reducida. El arte penetra hasta sus capas más íntimas, y en los más cerrados pensamientos encuentra medio de introducir un rayo de luz.

Consideremos á este propósito, como las antiguas sociedades escasas de relaciones y de ideales, caracterizadas por uno que avasallaba á los demás y las comunicaba unidad, dejábanse aprisionar en un poema que trasmitia á la posteridad su imágen aunque engrandecida verdadera. Como la muestra, infinita en su variedad, inquieta y tormentosa cual ninguna, inundada de luz unas veces, sumida en tinieblas otras, con los ojos en el porvenir y asida fuertemente por el pasado, no cabe en ningun Mahabarata ni en ninguna Iliada, por lo que su poema no será la obra de un génio, sino de una multitud de génios.

Tengo el honor de presentar al público uno de los más felices colaboradores de ese inmenso poema. El Sr. Perez Galdós vá á escribir una de sus páginas más portentosas. Vá á cantar la lucha desesperada del dios que muere, va á entregar las preocupaciones de su época á la befa de la posteridad.

Ha sorprendido el secreto de los grandes poetas épicos, ese estilo impersonal y dramático en que el escritor desaparece detrás de su obra, muere como ciertos seres al reproducirse.

Lo confesaré sin rebozo, porque en asuntos artísticos cada hombre tiene un modo de sentir peculiar. Yo, por temperamento, repugno la forma épica ó descriptiva. En cada página del libro, en cada rasgo de la pluma me complazco en ver al escritor. Me gusta sobre toda ponderacion adivinar su carácter y tendencias, sorprender en germen su inspiracion, seguir la marcha de su espíritu á través de los caprichos más pueriles y de los más insensatos extravíos. Hasta en la pintura gozo, descubriendo bajo la capa de color con que el artista cuidó de ocul-

tarlos los tanteos y las vacilaciones del pincel.

Pero estas mis opiniones individuales no avasallan de tal modo mi pensamiento que me impidan amar y admirar lo que hay de sublime en ese sacrificio de la personalidad que una vez terminada la obra huye veloz á ocultarse en la sombra.

No conozco á Galdós; no he tenido la honra de cruzar jamás la palabra con el ilustre novelista. He leído sus novelas, y me veo forzado á confesar que tampoco lo conozo. Delante de su obra, sumido en estática admiracion percibo un génio poderoso y fecundo que respira dentro con brío, mas no acierto á ver un carácter. Galdós no ha dejado gravada en ella una imágen sino una confusa silueta. Esto me contraría aunque no me subyuga. Tratemos de correr el lápiz por sus desvaidos contornos.

Si á Perez Galdós no se le ve, en cambio se le siente. El fanatismo lo habrá sentido en el corazón antes de percibir su presencia. Es un escritor que hiere sin aparato, sin ruido, como el soplo helado de la brisa en una noche serena de invierno.

Caracterízale (hasta donde puede ser caracterizado), un realismo espiritual é interior. En vez de aplicar su pluma á la descripción fiel y minuciosa de la vida exterior, prefiere emplearla en pintar al detalle y con admirable penetración, los más íntimos, los más vagos y confusos sentimientos del espíritu. Es un escritor que rara vez se fija en la materia.

Hasta Galdós y Valera nuestra novela sólo concedía atención al episodio, á la fábula, sin considerar para nada las grandes ideas que caracterizan á la sociedad. El honrado comerciante que habia despachado durante el día un sin número de libras de arroz, exigía á la noche de su novelista, que le trasladase á un mundo acicalado y reverberante, que le introdujese en los más dorados salones, que le hiciese oír el timbre argentino de las damas elevadas, y asistir á las más sabrosas y perfumadas intrigas de amor, que le arrastrase en fin á una region sin especias y sin higos pasos.

Por eso no quiere hoy calentarse la cabeza con las psicologías enfadosas de *Gloria* y *Pepita Jimenez*.

Mas para los que como yo no han tenido en su vida la honra de despachar ni un mal paquete de macarrones, estas psicologías acusan un

progreso marcado en el desenvolvimiento de nuestra novela. Por más que esta no sea una obra didáctica juzgo que debe tocar las más altas cuestiones del modo y en la forma que le es permitido, esto es, no con el encadenamiento lógico y la severidad de una obra científica sino con la vaguedad, con la subordinación á la belleza, con la inclinación instintiva de una obra artística.

Galdós no tiene precedente en nuestra literatura, ni puede señalársele con exactitud afinidad positiva con ningun grupo ó escuela. Es un génio original y solitario que se ha nutrido con los vapores de la pelea. Y no obstante, rara vez toma parte individualmente en la refriega: adiestra á sus personajes para la lid y allá los envía sonriendo con satisfacción. Mas.....

Si non venció reyes moros

Engendró quien los venciera.

Doña Perfecta, Caballuco, Gloria y D. Juan Amarillo, combaten dignamente por él.

Su pluma marcha de un modo firme y sereno cual si fuese la de un testigo y no la de un parcial. Rasgo á rasgo se vá desprendiendo de ella una acción imponente y apasionada; se detiene muy poco á describir por qué está ansiosa de llegar al fin; á veces deja de ser primorosa, abandona las galas del arte para interpretar con toda pureza la pasión; todo le parece entonces largo, pero todo es directo, vivo, natural.

Mas no se crea por esto que expecula con la curiosidad del lector. Profesa demasiado respeto al arte, para amontonar en mengua suya las aventuras y los episodios, para convertir la novela en linterna mágica. La trata como un género literario y la estudia con la atención que se merece.

Sus personajes son ideas con envoltorio carnal, pero no se apartan del mundo en que vivimos, porque el autor les ha infundido el soplo de vida. Se comprende que el filósofo está en escena, pero no se vé más que el artista.

Una cosa admiro, sobre todo, en sus novelas; y es la unidad con que están férreamente enlazadas todas sus partes. Ningun episodio huelga, todos se encaminan rectos al fin, desenvueltos con gracia y sobriedad.

Otra cosa ruego que admire conmigo el señor Perez Escrich, y es el respeto profundo que tributa á la gramática y á la integridad del idioma.

Galdós ha sido una aparición, un redentor que

ha sacado nuestra novela de debajo de la puerta, que la ha emancipado de la servidumbre de la entrega.

Todos fuimos á esperar al Mesías con gritos de alegría y vítores sin cuento; todos pusimos en el suelo nuestras obras para que sirvieran de alfombra al autor de *Gloria* y agitamos á guisa de palmas nuestras plumas.

Y el mismo Herodes, así que tuvo noticia de la proximidad del profeta, se apresuró á enviarle una encomienda de Carlos III.

¡Misterios inexcrutables del destino!

¡Quién diría, hace algunos años, á la gozosa madre, que á aquel niño que veía sonreír en su regazo, bañado por el sol de las Hespérides, le tenía reservada la suerte una encomienda de número!

ARMANDO PALACIO VALDÉS.

(Concluirá.)

EL VALOR Y LA RIQUEZA.

(Conclusion.)

XII

¿Se puede evaluar y comparar la fortuna pública? La verdad es que se hace uno y otro, bien que de una manera harto inexacta: pero no cabe duda que sea útil y hasta necesario hacerlo. De cualquiera modo que eso sea, los trabajos estadísticos que se poseen, dán resultados, que, si en sus detalles dejan aun mucho que desear, no por eso dejan de satisfacer nuestra razon, tomándolos en junto; así es que podemos decir: Inglaterra es más rica que Francia, Francia más que España, etc, y cada una de ellas más rica que en el siglo pasado.

La fortuna de un pueblo no es otra cosa que la suma de las de todos los individuos que le componen; y, como las fortunas individuales pueden evaluarse, sin duda alguna, con suficiente aproximación, claro es que se puede evaluar y comparar la fortuna de los pueblos. Sabido es cómo se evalúa la individual. Si se obtiene, como no es imposible, que todos los individuos que componen un pueblo, formen sus correspondientes inventarios, en un momento, ó dia dado, como se forman los empadronamientos, sería fácil formar el inventario general. Sabemos muy bien que semejantes operaciones presentan grandes dificultades: pero

tambien sabemos que proceden más bien de la aplicacion del principio que del principio mismo. Conocidas son muchas compañías industriales, cuya fortuna se eleva á miles de millones, á más que las de algunas naciones; y sin embargo, no por eso dejan de formar su balance todos los años. Analicemos, pues, el hecho bajo el punto de vista de los principios.

Por mucho cuidado que se ponga al evaluar una fortuna por medio de un inventario, jamás debe tener el carácter de una verdadera medida de la riqueza, porque no dá ocasion el cambio á su formación, y no es ratificado por la concurrencia, y aun suponiéndole ajustado á la medida que podría resultar del cambio, todavía no sería exacto, sino en el momento mismo que se verificara, ya que el valor puede cambiar de un momento á otro. Además, independientemente de las variaciones de valor que pueden ocurrir de la noche á la mañana, las cosas inventariadas se consumen y reproducen incesantemente, y entre estos dos fenómenos pueden presentarse diferencias muy notables en favor ó en contra de la fortuna general; de suerte que, apenas se ha concluido un inventario, ya la riqueza de que se compone ha podido variar bajo muchos aspectos. Y no es eso todo, y de ello suele hacerse caso omiso; el inventario de una fortuna cualquiera no comprende sino la riqueza representada por los objetos materiales. En cuanto á la riqueza representada por la instruccion general y profesional de los trabajadores, por su experiencia, etc., cosas que no sólo conciernen á la produccion y deben figurar, por consiguiente, entre los capitales, sino que ha costado el adquirirlas y valen, puesto que de otro modo sería absurdo gastar en adquirirlas, no figuran, como debieran figurar, en los inventarios. No se puede negar hoy que tales cosas representen riqueza considerable, á no incurrir en groseras contradicciones, y si bien comprendemos que no figuren en los inventarios de fortunas individuales, en los cuales sería muy difícil su evaluacion, no comprendemos que dejen de figurar, siquiera no fuera sino como *Memoria* ó *Recuerdo*, cuando se trata de los inventarios de la fortuna pública; pero nosotros creemos que aun se podría hacer más que recordarlas sólomente, porque se puede evaluar lo que cuestan con facilidad.

Otros cargos se han dirigido á la evaluacion de la fortuna pública á su principio: pero no son mejor fundados. Se ha dicho, por ejemplo, que los objetos inventariados no tienen el mismo valor en puntos diferentes, y que por lo mismo no se pueden adicionar ni comparar. Ciertamente que no tienen el mismo valor: pero como no se les da el mismo valor en el inventario, y si se reducen en

* Véanse los números 202, 203, 204, 205, 207 y 211, páginas 23, 59, 91, 125, 183, 249, 270 y 305.

él á su comun denominador, no hay inconveniente en adicionarlos y compararlos. Cada objeto inventariado figura en el inventario con el valor que tiene en el lugar donde existe; y nada impide por lo mismo que figuren en él los valores de las cosas que existen en diferentes países, por separados que se hallen esos países. Si eso no fuera así, si no se procediera así, ¿cómo podría averiguar un comerciante su riqueza si la tuviera repartida en las cinco partes del mundo?

Se dice que la moneda, á pesar de servir de denominador comun en la evaluacion de las cosas inventariadas, no tiene el mismo valor en todas partes; es cierto tambien: pero en todo inventario, cuando figuran en él cosas que no existen en el mismo país, se evalúan éstas, como hemos dicho ya, y respecto á sus valores, se tiene en cuenta el cambio bajo sus diferentes formas, ó lo que es lo mismo, se busca la compensacion del mayor ó menor valor de la moneda. En cuanto á que la moneda represente más ó menos riqueza, segun el punto en que nos encontremos, ya nos hemos explicado suficientemente, y solo añadiremos que el error de esa opinion procede de la confusion de la riqueza con la utilidad. Algunas cosas pueden ser tan útiles en provincias como en la capital, y, sin embargo, costar menos en ellas: pero no representan, esto es claro, igual riqueza en provincias que en la capital, puesto que tienen valor menor en ellas, y el valor expresa la riqueza.

Otra crítica dirigida contra la evaluacion de la fortuna pública ha sido presentada en una forma que, si bien la hace más especiosa, no por eso la mejora. "El valor, dice M. Du-Mesnil-Marigny, "expresa la potencia; y cuanto mayor valor tengan "las cosas en un país, mayor será su potencia." Tambien eso es verdad hasta cierto punto; pero M. Mesnil-Marigny debió tener en cuenta que si el valor expresa la potencia, es porque expresa la riqueza, que es una potencia; pero al mismo tiempo debió tener presente que no se puede multiplicar el valor á capricho; y que, si se le multiplica arbitrariamente para ciertas cosas, se le disminuye al mismo tiempo para otras, y, en suma, se disminuye la fortuna pública, puesto que no se pueden cumplir semejantes cambios de valor sin paralizar en cierta medida las fuerzas productivas. El valor, hemos dicho, procede, en general, del trabajo, y es muy malo el propósito de aumentarlo por medio de la paralización del trabajo, y no es ménos malo el de esterilizarlo, porque el valor es, casi necesariamente, proporcional á los resultados del trabajo, puesto que se expresa en esos resultados. Y de ahí que, disminuir los resultados del trabajo, sea equivalente á disminuir el valor.

Pero la utilidad producida por el trabajo no es siempre proporcional á éste, aún siendo eficaz el trabajo, puesto que concurre á producirla la naturaleza, que no es igualmente fecunda en todas partes; y en eso se diferencia la riqueza de la utilidad. El sistema protector cae, pues, en un absurdo; el obligar á un pueblo á producir lo que puede obtener por medio del cambio de otro que obtiene el mismo producto con mayor facilidad y economía, por el concurso de una naturaleza más fecunda, respecto al objeto de que se trata.

Aparte la consideracion de que el concurso de la naturaleza sea más ó ménos ventajoso á la produccion, se puede decir, que las satisfacciones que un pueblo alcanza por medio del trabajo, son proporcionales á su trabajo; esto es, á los resultados útiles que obtiene, ya que el trabajo, cuando es ineficaz, no puede responder á ninguna satisfaccion. Si un pueblo rico posee más recursos ó potencia, que otro tan abundantemente provisto de utilidad como él, pero cuya utilidad es en mayor parte gratuita, consiste en que la riqueza es cambiabile, y la utilidad gratuita, no. En caso de guerra, por ejemplo, un pueblo rico puede cambiar una gran parte de su riqueza por armas y municiones; un pueblo abundantemente provisto de utilidad gratuita solamente, carece de ese recurso, ó por lo ménos no lo posee en la misma proporcion, pero si este trabaja tanto y tan eficazmente como el otro, poseerá igual riqueza y más utilidad.

Para conocer cómo influyen las variaciones del valor en la fortuna pública, basta aplicar á las observaciones que preceden el principio conocido ya del valor. M. du Mesnil-Marigny y otros muchos creen que, si el valor de un producto particular se eleva, la suma de los valores que componen la riqueza pública se eleva en esa cantidad; y de ahí su empeño de hacer aumentar, por medio de la proteccion, el valor de ciertos productos: pero olvidan tristemente que á ese aumento arbitrario corresponde por necesidad una baja, por lo ménos equivalente, de otros productos, y que al embarazo que eso causa á la produccion general, corresponde otra disminucion de la fortuna pública, y por consiguiente al total de los valores que la expresan. Dado que todo valor se expresa en cantidad de moneda, y que esta cantidad tiene por equivalente una cantidad de objetos, que no son monedas, si nada ha cambiado en las condiciones de la produccion, es de necesidad que la suma de valores que expresa la fortuna pública, disminuya, cuando la cantidad de objetos, que componen tambien la fortuna pública, disminuya. Para que otra cosa sucediera, seria preciso que la cantidad de objetos cambiados por la moneda, no fuera equivalente á la moneda, lo cual seria absurdo.

Al explicar la oferta y la demanda, hemos visto que, al alza del trigo, cuando corre escaso, corresponde necesariamente la baja de otros artículos, y eso basta para mostrar el error de M. Marigny. Pero, supongamos, cosa imposible, que los que poseen esos otros artículos, rehusan vender, y que el valor no cambia. ¿Se seguiría de ahí que la suma de valores que componen la fortuna pública fuera la misma aumentada con el mayor valor del trigo? De ningún modo. Si esos artículos no se venden, no se consumirán, ni se les reproducirá, y por consiguiente la fortuna pública disminuirá de hecho, por lo ménos, lo que importe esa suspensión de la producción. Además, si ningún valor bajase cuando el del trigo sube, consistiría en que todas las mercancías continuarían cambiándose en las mismas proporciones, las unas por las otras, y nada quedaria en la sociedad para cubrir el mayor valor del trigo, á ménos que se produjera súbita y milagrosamente, ó por encantamiento para ello.

Por último: es admitido, generalmente, que las sociedades se enriquecen á medida que, á causa del perfeccionamiento del trabajo, disminuye el valor de los productos; y cierto que la razón se adhiere sin gran trabajo á esa afirmación: pero, dicen los proteccionistas. ¿Cómo puede suceder que la riqueza aumente, á la par que disminuya el valor? Muy fácilmente, á nuestro modo de ver: si el valor procede en general del trabajo, cuando el de alguna mercancía disminuye de una manera regular y permanente, ha de consistir por precisión en que ha costado ménos trabajo producirla; y claro que las fuerzas que esa disminución de trabajo deja disponibles, se aplicarán, ó á otra producción, ó al aumento de la misma; porque en otro caso, semejantes progresos en la industria vendrian á traducirse solamente en aumento de descanso ó de holganza. Toda disminución del valor que reconozca el origen á que nos vamos refiriendo, dá ocasion á un nuevo trabajo; y por consiguiente, á una nueva creación de valores, cuya serie puede ser de grandísima consideración. Sin embargo, si esos nuevos valores compensasen sólo la baja producida por el perfeccionamiento, habria aumento de utilidad, sí, pero no de riqueza; mas hay que tener en cuenta, que el trabajo atrae el trabajo, que nuevas satisfacciones solicitan otras satisfacciones, y que la actividad social aumenta constantemente bajo el estímulo de las necesidades siempre crecientes. Ciertamente que una baja permanente del valor por sí mismo no puede aumentar la riqueza: pero estimula ese aumento, y al mismo tiempo manifiesta un aumento indudable de utilidad producida.

En cuanto á la influencia que ejercen sobre la

fortuna pública las variaciones de valor que proceden exclusivamente de la moneda, lo trataremos aparte; sin embargo, debemos decir desde luego que, independientemente de los efectos que tienen en comun con cualquiera otra variación, tienen el particular de producir el aumento ó la disminución del número de unidades que expresan la riqueza, sin aumento ni disminución real de la misma riqueza, como sucede con la longitud cuando nos servimos alternativamente del metro, de la vara ó del pie, para medirla.

XIII

Los metales preciosos cambian de valor, como todos los demás productos, cuando aumenta ó disminuye de una manera algo considerable la cantidad necesaria de ordinario: pero esta cantidad, segun nos lo dice la experiencia, cambia lentamente; por consiguiente, su valor cambia tambien con lentitud. Consiste eso en la lentitud de su consumo por una parte, en que tienen el mundo entero por mercado por otra; y, en fin, en que circulan con suma facilidad. El inmenso uso que se hace de ellos es debido principalmente á las funciones monetarias que desempeñan casi en todas partes.

La moneda tiene en general el valor de su metal, más lo que importe su acuñación, y varía comunmente como el de su metal; sin embargo, sufre además variaciones que no dependen de él, y tambien en esto le pasa á la moneda lo mismo que á las demás mercancías. Un mueble, por ejemplo, puede valer al presente más ó ménos de lo que ha costado su producción; y eso mismo sucede con las casas, ó cualquiera otra cosa en general, en ciertas circunstancias. Lo cual quiere decir que la oferta y la demanda de un objeto, no es necesariamente lo mismo que la oferta y la demanda de los diferentes elementos que le componen; y eso se concibe muy bien, ya que, como mercancía, responde á otras necesidades ó satisfacciones, que como materia ó trabajo. En el mismo caso que ese mueble se halla, pues, la moneda; sin embargo, hay que notar una diferencia: si bien bajo la acción de la oferta y la demanda puede alzar accidentalmente la moneda, sin que su metal alce, en iguales proporciones, por lo ménos, es muy difícil, si no imposible, que baje, á causa de la misma acción, sin una baja correspondiente en su metal, puesto que se la podria fundir y cambiar como metal, caso que la baja de éste no estuviera en correspondencia con la de la moneda. Esto es lo que sucede con un objeto cualquiera de oro ó plata, que puede valer mucho más que su metal, y no ménos de una manera regular.

Algunos y muy respetables economistas suponen

en la moneda la propiedad excepcional de variar de valor en proporcion á la cantidad que circula, sin respetos al metal de que se compone; lo cual no deja de ser una gran inadvertencia. Si así fuera, la moneda dejaria de ser mercancía; y por consiguiente, moneda. M. Mill es uno de los que defiende esa opinion.

"Supongamos, dice, una adiccion repentina de un penny, de un shilling, ó de una livre, á cada penny, á cada shilling, y á cada livre que posee cada persona. La demanda de moneda, es decir, el precio de cada cosa alzaría: pero este aumento de valor no aprovecharía á nadie," (traslado á M. Marigny) "no produciría otro cambio que el de hacer entrar en las cuentas más livras, más cheques, y más peniques. No habría aumento de valores sino en la expresion en moneda; es decir, en una mercancía de la cual no se tiene necesidad sino para comprar otras de las que nadie podría comprar mayor cantidad que antes. Los precios se habrían elevado en cierta proporcion, y el valor de la moneda habría bajado en la misma. Y es de notar que esta proporcion sería *exactamente* la representada por el aumento de la moneda. Si la suma de moneda en circulacion hubiere doblado, el precio doblaría también; si hubiera aumentado un 25 por 100, los precios se habrían elevado un 25 por 100. El mismo efecto tendría lugar sobre los precios en la hipótesis de una disminucion en la suma de mercancías... Así, pues, el valor de la moneda, permaneciendo todo lo demás en el mismo estado, varía en razon inversa de la cantidad existente, bajando los precios cuando aumenta su cantidad, y elevándolos cuando disminuye *exactamente* en la misma proporcion. Se debe observar, añade, que esta es una propiedad especial de la moneda. No es cierto, hablando de las mercancías en general, que la disminucion de la oferta eleve el valor exactamente en proporcion de la diferencia, ni que el aumento de la oferta le haga bajar exactamente en proporcion de la diferencia." *Lib. 3.º, cap. 8.º*

Prescindiendo de la contradiccion patente en que incurre M. Mill al afirmar en el principio del penúltimo párrafo transcrito, lo que niega al finalizar el último, respecto al efecto que produce sobre los precios la disminucion de la suma de mercancías, ó, lo que viene á ser lo mismo, de la oferta; prescindiendo, repetimos, de que, al dar forma á su pensamiento, se le haya ido ó no el santo al cielo, como suele decirse familiarmente, lo cierto es, que sus razonamientos sobre el particular manifiestan el desconocimiento más completo de la solidaridad que une la moneda al metal de que se compone, bajo el punto de vista de su valor; dice explícitamente que la moneda difiere de las

demás mercancías; si fuere así, lo repetiremos, no puede ser moneda, puesto que la primera condicion de un instrumento de medida, es la de representar la cosa que el sirve para medir, y M. Mill debió tener en cuenta que la moneda es primero mercancía que moneda, y no primero moneda que mercancía.

La opinion que vamos combatiendo ha promovido serias objeciones, discutidas por Mill extensamente: pero una prueba á nuestro parecer, de que no es tan admisible como suponen sus defensores, es la pena que se toman en justificarla, con éxito no muy feliz, á sus propios ojos, puesto que no se creen jamás seguros de convencer. En Francia, por ejemplo, se les ha dicho, circula doble moneda que en Inglaterra; y sin embargo, los precios no son dobles. Son dos países diferentes, se contesta; la circulacion monetaria no es igualmente activa; el crédito la reemplaza con desigualdad en los dos países; convenido: pero no son esas las causas de que la moneda valga poco más ó menos en Francia que en Inglaterra, aunque en algo pudieran contribuir. La causa principal está en que, á este respecto, ambos países se hallan dominados por las condiciones del mercado universal de los metales que constituyen la moneda. He ahí lo que no han tenido en cuenta ni M. Mill ni los que como él piensan sobre esta materia.

Si se nos quiso decir que no habría ventaja alguna en aumentar la moneda circulante en un país, cuando esta fuera suficiente para verificar todos sus cambios, se nos diría una verdad; si se nos quiso decir que disminuyendo el valor de la moneda en más ó en menos, á consecuencia de ese aumento innecesario, los precios de las demás mercancías aumentarían más ó menos, y que el país no por eso sería más rico, se nos diría otra verdad; si se nos quiso decir que todo aumento en la cantidad de moneda circulante, permaneciendo las demás mercancías en el mismo estado, en cantidad y calidad, bajaría verosíblemente el valor de la moneda y también el del metal de que se compone, se nos diría otra verdad. Pero si se pretende que, aumentando la moneda un 100 ó un 25 por 100, su valor bajaría exactamente un 100 ó un 25 por 100, creemos que se disfraza la verdad. Semejante afirmacion equivaldría á esta otra: cuando un industrial tiene sólo necesidad de 10 caballos de fuerza, y emplea una máquina de 20, esta no vale más que la máquina de 10. Ese industrial, podríamos decir, no es económico: pero, añadiríamos: el valor de su máquina no depende sólo de su economía particular. Eso mismo sucedería en un país relativamente á la cantidad de moneda que emplease. Puede emplear demasiada; pero el valor

dé ella no depende sólo de su economía particular; independientemente de circunstancias locales, que puedan hacerla variar por accidente, particularmente en alza, el valor de la moneda depende del de su metal, y el de éste de la oferta y la demanda del mercado universal. La prueba de que es así, la hallamos en que jamás se dejan de llevar á ningun país cuantos metales preciosos demande, ni se deja de tomarle cuantos ofrezca, bajo cualquiera forma que sea, con tal que su demanda ú oferta vaya de acuerdo con las condiciones de los demás mercados.

M. Garnier, á fin de justificar la opinion que combatimos, supone que no varía el número de cambios cuando varía la moneda en circulacion, y que la circulacion de ésta no es por eso ni más ni menos rápida. Diremos á eso, en primer lugar, que tal suposicion es incompatible con el problema enunciado, y en segundo lugar, que ni la razon ni la experiencia pueden admitirla. Si se le antojara suponer que la línea recta no era el camino más corto entre dos puntos, claro es que toda la geometría aparecería absurda. Discutamos, sin embargo, esa hipótesis.

Dada una longitud de 80 metros, por suposicion á lo Garnier, si se lleva 8 veces sobre el cuerpo que la representa el instrumento que sirve para medirla, su longitud será la de 10 veces ese metro; pero si el instrumento para recorrer aquella longitud necesita ser pasado 10 veces, la longitud será equivalente á la de 8 veces este nuevo metro, y recíprocamente, si el instrumento tiene 8 metros, será preciso pasarlo 10 veces, y si 10, 8 veces.

¿Qué vemos en todo eso? La relacion necesaria de tres datos; de los cuales, conociendo dos, se deduce con facilidad el tercero; y conociendo uno solo, se circunscriben los otros dos á límites muy estrechos. Apliquemos el principio, ó fórmula, al problema que nos ocupa, haciendo las correspondientes sustituciones, diciendo:

La longitud dada para medir = al número de cambios
la del instrumento = al valor de la moneda
= el número de veces que debe correrse el instrumento sobre el cuerpo que represente la longitud dada = á la cantidad de la moneda en circulacion y á la rapidez con que corre.

De esos tres datos, ya lo sabemos, el uno se impone á cada país por la oferta y la demanda universal, cual es el valor de la moneda, valor esencialmente en relacion y dependencia del de los metales preciosos; por consiguiente, ningun país puede ejercer accion exclusiva sino sobre los otros dos, dentro de los límites determinados por el primero. Si ese país aumenta, el número de sus cambios habrá de proceder necesariamente, ó, au-

mentando la cantidad de su moneda circulante, ó haciendo que circule con mayor rapidez: pero si el número de cambios fuere determinado, lo será igualmente la cantidad de moneda y la rapidez de su circulacion; es decir, que cuanto mayor sea la cantidad de moneda, menor será la rapidez de su circulacion; y cuanto menor sea la cantidad, mayor será la rapidez. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que tanto la cantidad de moneda como la rapidez de su circulacion, pueden recibir más ó ménos modificaciones, segun se haga más ó ménos uso del crédito. Sabido es que en ciertos casos accidentales, el valor de la moneda y el de los metales preciosos es mayor en unos países que en otros: pero de eso á creer, como Mr. Mill, que su moneda varíe de valor exactamente en la misma proporcion que la aumente ó disminuya, hay una inconmensurable distancia, un infinito espacio.

XIV

Se supone comunmente que todo cambio de valor en la moneda dá ocasion necesariamente á un cambio correspondiente en sentido contrario en todos los precios. Tal hipótesis encierra, á nuestro parecer, una mala inteligencia que conviene desvanecer.

Todos los precios varían á la vez; cuando el valor de la moneda cambia para todos á la vez, á consecuencia de una modificacion, siempre lenta, verificada en la produccion de los metales preciosos ó en la necesidad general que la sociedad tiene de ellos. Cambia entonces de valor para todos á la vez, porque, en ambos casos, ninguno está comunmente, ni más ni ménos dispuesto que su vecino á ceder sus productos por ella, puesto que cada uno continúa usándola como de ordinario, con solo la diferencia que se dá ó se recibe más ó ménos por un mismo producto, que es el caso del trigo en tiempos de escasez. Pero no es eso lo que sucede en momentos de crisis. Son pocos los que se encuentran entonces en iguales condiciones, respecto á la moneda; para muchos es tan imperiosa su necesidad, que no retroceden ante sacrificio alguno para procurársela; para otros no tiene importancia alguna; y en fin, para algunos equivale ese acontecimiento á un aumento de sus ingresos, puesto que hace bajar una parte de los productos de su consumo, y de ahí que resulten demandas muy desiguales de moneda, en número y en intensidad; y por consiguiente, variaciones de valor muy desiguales que no se pueden atribuir sino á la moneda.

Este fenómeno merece tanto más la atencion, cuanto es muy mal comprendido en general. En nuestras sociedades modernas hay siempre un número considerable de negociantes al descubier-

to, por sumas de importancia; cuando sobreviene una crisis, los deudores se ven forzados al pago; de suerte que la moneda, único medio comunmente para cancelar las cuentas, se vé demandada por esos deudores con extremada avidéz. En tiempos ordinarios se verifican esas liquidaciones sin ruido, sin tortura, ó por lo ménos sin tortura de la masa general; se verifican satisfaciendo las necesidades de todos á su vez, y estas necesidades son las que regulan precisamente la cantidad de moneda necesaria en todo país, ya que nadie quiere conservar más ni ménos que la reclamada por el curso regular de sus operaciones, á fin de no gravar sus gastos generales con un interés que puede evitar. En Inglaterra, cuyo ejemplo se imita hoy en general en esta y en otras materias, la cantidad de moneda, conservada en su casa por cada familia es siempre muy limitada respectivamente; así que cuando sobreviene una crisis monetaria, ya ocasionada por los abusos del crédito, ya debida á cambios considerables en los arreglos económicos de la producción ó del consumo, se hacen aquellas liquidaciones todas á la vez, y con una precipitación febril, manifestando la insuficiencia de la moneda, sea la que fuese la cantidad en circulación.

La moneda en semejantes casos es, pues, muy demandada, y su valor, es claro, alza; nada hay en esto que traspase las reglas ordinarias de la economía de la distribución de la riqueza; por el contrario, no pasa sino por lo que debe pasar. Sabemos, en efecto, que la moneda es una mercancía como cualquiera otra, y lo repetiremos, á no ser por eso, no sería moneda; el uso ó consumo que de ella se hace en tiempos de crisis, aumenta la necesidad de obtenerla en proporciones incalculables por ciertas personas, al paso que la oferta se reserva, y de ahí el resultado necesario, esto es, las variaciones de valor, que son la consecuencia precisa cuando se separan de su respectivo nivel la oferta y la demanda. A nuestro parecer, las variaciones del valor de la moneda en tiempos de crisis, son mayores que las del trigo, cuando éste escasea: pero estas variaciones no se imponen á todos, como se imponen las que origina la falta de trigo; por el contrario, es peculiar de las crisis monetarias, el producir necesidades de moneda enormemente desiguales, y no podrían ser tan grandes estas necesidades, individualmente consideradas, si se impusieran á todos.

Si nadie quiere, ni debe querer, que el valor de la moneda sea diferente en un mismo lugar y tiempo, para personas diferentes, siendo la moneda una mercancía, ¿por qué se quiere por algunos que no suceda otro tanto con las demás mercancías? Hé ahí un comerciante, por ejemplo, que

por evitar un protesto, ó una declaración de quiebra, ó acaso una suspensión de pagos, *quema*, como suelen decir en su gerga de negocios, sus mercancías, las mismas que su vecino continúa vendiendo con ganancias, para comprarlas luego ese mismo *quemador* á precios corrientes. ¿Quiere eso decir que haya bajado el valor de las mercancías de la *quema*? Sí, se dirá: pero sólo para ese caso particular. Pues bien; por la misma razón, y para ese caso particularmente, hay alza de la moneda. Tal aparece, según Passy, de la definición que se ha dado al valor.

Que la moneda en tiempos de crisis varía de valor, nadie lo debe dudar; pero lo que caracteriza sus variaciones en ese caso es, no nos cansaremos de repetirlo, el que esas variaciones sean muy desiguales para las diferentes personas á quienes afecta, y aún para una misma, según los medios que emplee para conseguir la moneda. Es preciso reconocer, en efecto, que esas desigualdades no dependen sólo de la necesidad que se siente de moneda, sino también, y acaso más principalmente, de los medios empleados para adquirirla. El que posee por ejemplo, tejos de oro ó barras de plata, no pierde en tiempos de crisis al adquirir moneda, por el contrario, quizá gane; pero el que no posee sino productos, de cuya salida se logra con mayor dificultad en tiempos de crisis, podrá perder mucho; y he ahí que nos encontramos de nuevo en el hecho que dejamos ya señalado, á saber: que las crisis monetarias no pesan con igualdad sobre todos, esto es, lo contrario de lo que sucede con las provocadas por la escasez de trigo.

Las guerras y las revoluciones producen efectos idénticos á los que producen las crisis monetarias. El alza de la moneda en tales casos, suele ser general, como es fácil convencerse por la prima que gana comunmente la moneda de oro. Sin embargo, no hay verdadera alza para todos, porque, á excepción de las operaciones de cambio, que no son generales, las monedas de oro circulan por su valor legal. Este hecho del valor legal de la moneda oculta á las miradas del vulgo el fenómeno de la variación del valor de la moneda á que nos vamos refiriendo: pero no lo impide, ni puede impedirlo nada. Sucede en esto como en la tasa aparente de los empréstitos públicos, que no impide que el verdadero interés iguale ó exceda muchas veces el curso del momento.

En los países nuevos, pero civilizados, como las colonias europeas, en los cuales la industria principal, la agricultura, es muy inestable, y su comercio exterior muy grande relativamente al interior, porque llevan una gran parte de sus consumos de los países antiguos, las crisis mo-

netarias son más profundas y frecuentes. Esto se explica, á nuestro parecer, con suficiente claridad: ningún país necesita más moneda que la exigida por sus cambios, y no sirviendo en rigor, como moneda, sino para los cambios interiores, el comercio interior viene á determinar la cantidad que debe circular. Verdad es que también se la emplea para saldar las cuentas del comercio exterior: en tal caso, sale como mercancía de retorno: pero, al salir perturba, por lo ménos momentáneamente, la circulación del país que la exporta.

Esto es cierto hasta para los países que producen los metales preciosos; por consiguiente, cuanto ménos sea relativamente el comercio interior de un país, tanto ménos de moneda necesita en circulación. Además, siendo su comercio exterior inestable y mayor relativamente que el interior, de más importancia, más frecuentes y sensibles son los empréstitos que toma á su capital monetario, para saldar sus cuentas con el extranjero; por eso, pues, repetimos: en semejantes países las crisis monetarias son más profundas y más frecuentes. La experiencia no deja duda alguna respecto á la exactitud de este razonamiento, y fácil es convencerse de ello, leyendo algo de lo mucho escrito sobre el comercio de las colonias en general, y sobre el comercio de las Américas españolas en particular, sobre todo, oyendo á los comerciantes inteligentes que tienen negocios en Ultramar.

X....

UN DRAMA EN EL DESIERTO.

(Continuacion.) *

En efecto, algunos minutos despues, la dama del coche, seguida de sus dos esclavas, salió del *Marabut*, y se dirigió pausadamente hácia una roca que se elevaba no lejos de la ermita, y que se distinguía de las muchas que cubrían aquel terreno por su fama especial.

Tenia cerca de sesenta piés de alto por dos varas de ancho, y una de sus caras, con una inclinación de 45 grados, presentaba una superficie lisa, tersa, bruñida, como si la mano del hombre la hubiera trabajado con esmero.

Al llegar al pié de la roca, la mora se detuvo mirando á todos lados como para cerciorarse de que estaba sola, y no descubriendo á nadie por aquellas cercanías, porque Meneses había tenido

la precaucion de esconderse con sus compañeros tras los espesos nopales, se despojó de su jaique, presentándose á los ojos de los viajeros con el vistoso traje que usan en casa las señoras principales.

Consistía éste en un hermoso pañuelo de seda roja, listado de oro, arrollado en la cabeza, formando una especie de pirámide, una blusa sin mangas, cayendo recta hasta los muslos, azul y roja, por delante y por detrás; pero alternados estos colores en la forma que se usan en los trajes de *arlenquin*; calzon de punto de seda listado de oro, ciñendo perfectamente la pierna, y terminando el tobillo desnudo, así como el pié medio aprisionado en una estrecha chinela de terciopelo carmesí, profusamente bordada de oro y piedras, y terminada en una punta sumamente aguda y encorvada hácia arriba. Completaban el rico traje, macizas pulseras en la garganta del pié y en los brazos, dos ó tres collares, grandes pendientes y multitud de sortijas que ocultaban literalmente sus dedos.

A causa de la distancia no pudieron distinguir los viajeros las facciones de la devota mora; pero juzgaron que debía ser en extremo hermosa, segun su gracioso andar, la intachable pureza de su contorno y la deslumbrante blancura de su cutis.

Los tres hombres hubieran querido poder contemplar más de cerca aquel hermoso *specimen* de la raza femenina indígena; pero los contuvo el temor de descubrirse, y acaso más que nada la presencia de miss Débora.

En tanto la mora, despues de una corta oracion, subió hasta la cima de la roca por un estrecho sendero practicado en su flanco, y, acostándose boca abajo, se dejó escurrir por la inclinada y lisa pendiente, repitiendo ésta cinco veces esta extraña operacion.

Despues bajó aún veinte veces, deslizándose por por la peña, cinco boca arriba, cinco acostada sobre el lado derecho, cinco sobre el izquierdo y cinco con la cabeza hácia abajo.

Terminada esta extraña penitencia, volvió á cubrirse con su jaique y á entrar en el *marabut*, mientras que los europeos emprendían de nuevo el camino para regresar á Túnez, oyendo á Meneses que explicaban lo que acababan de ver.

—Ahora,—decía,—dudo que la penitencia ó el acto de devocion que acaba de practicar esa mora tenga el resultado que ella espera; pero hace veinteaños, cuando el buen *marabut* vivía y habitaba en su retiro, pocas eran las graciosos jóvenes que salían de su casa sin obtener lo que deseaban, lo cual hizo tan grande la reputacion del santo que venían á visitarlo y á deslizarse por la milagroas

* Véase los números 202, 203, 204, 205, 207, 210 y 211, páginas 23, 59, 91, 125, 183, 283 y 316.

pedra hasta de los más lejanos oasis del desierto.

En todo país donde el número de santos es crecido, estos, para no hacerse unos á otros una competencia ruinosa, tienen que dedicarse, como nuestros médicos, á ser especialistas; así es que unos protegen solamente los ojos, otros los piés, las muelas, etc.

Cuando *Sidi Fatalah* abrazó la profesion de *marabut*, se decidió únicamente á emplear su influencia con Mahoma para hacer cesar la esterilidad que tanto aflige á los musulmanes, los-cuales creen que el matrimonio sin hijos tiene sobre sí la maldicion del cielo y se apresuran á repudiar á la mujer estéril.

Como esta especialidad aún no había sido explotada, la reputacion del *marabut* se hizo casi universal y, como os he dicho, atraídos por su nombre, acudieron los clientes desde las más remotas comarcas de la Regencia.

—¿Luego *Sidi-Fatalah* tiene alguna significacion?—preguntó Gomez.

—Ya lo creo, en las siete letras que componen su nombre está un prospecto que promete más que todo lo que los dueños de nuestros establecimientos balnearios pueden prometer al público en un pliego impreso.

Fatalah quiere decir: Dios abre las puertas de la dicha.

Y como para un moro no hay más dicha que tener muchos hijos, figúrate tú si acudirían á su reclamo apoyado en prácticas tan extrañas como maravillosas.

—Eso,—dijo miss Débora,—más que nada prueba la abyeccion de esta raza y lo poco que en este país estiman á las mujeres.

—No seáis injusta; la mujer árabe, y sobre todo la mujer del árabe nómada, ocupa un lugar preferente, envidiable en la tienda de su esposo, y sólo en las grandes ciudades, es decir, en los centros donde la civilizacion ejerce mayor influjo, es donde la esclavitud que habeis observado en Túnez, en donde se convierten en seres estúpidos en los cuales no vive más que la materia, dejan de ser persona para trasformarse en objetos, en muebles del uso exclusivo de sus amos.

Pero la mujer nómada, la mujer de los campos es toda imaginacion, poesia, independenciam.

Es una mujer apasionada y valiente que adora á su marido, le ayuda en sus trabajos, comparte sus penas y combate á su lado.

Una mujer así, no puede ser esclava, no puede velar su rostro ni reducirse á vegetar tras las doradas puertas de un harem; por eso las mujeres del campo van descubiertas, alzan su frente con orgullo, porque saben lo que valen, y cuando el

viajero cansado detiene su caballo al lado de su tienda, salen á tenerle el estribo y presiden los cuidados con que la sublime hospitalidad árabe, esa virtud de las sociedades antiguas arrojada al desierto por la civilizacion, colma á sus huéspedes.

—Me parece,—repuso Gomez,—que eres demasiado romántico y que no estás en un terreno muy firme.

—¡Calla!—dijo Meneses con aire burlon.—¿Prenderás acaso conocer mejor que yo las costumbres de este país?

—Dios me libre de abrigar semejante pretension; pero me extraña que idealices tanto á la mujer del campo, cuando muchas veces las he visto haciendo los oficios más penosos. Negras, desgredadas, semi-desnudas, súcias y tan feas que jamás hubiera podido sospechar que la poesia fuera á refugiarse en tan asquerosas envolturas.

—Ahí está la prueba del aprecio en que los árabes tienen á las mujeres,—añadió miss Débora, señalando con la punta de su sombrilla á un mozo montado en un burro con la espingarda terciada sobre las rodillas y á una moza que marchaba delante, agobiada bajo el peso de un saco.

—Hé aquí,—prosiguió,—á lo que está reducido el idilio de Meneses; esa mujer, toda imaginacion, toda poesia, toda independenciam; esa mujer tan apasionada, tan valiente, es la primer esclava del marido, comparte con él sus trabajos, como los comparte el asno que monta en sus viajes, el caballo que le sirve para la guerra y los bueyes que le ayudan á labrar su campo; esa mujer tan independiente que no puede velar su rostro y que alza orgullosa su frente, la inclina ahora bajo un peso superior á sus fuerzas.

Lo que habeis dicho, caballero, es muy bonito, podrian tal vez creerlo los que jamás hubieran pisado esta tierra, los que nunca hubieran leído nada sobre ella, pero no pasa de ser una novela por el estilo de aquellas que hacian las delicias de nuestros abuelos; creedme, ya pasó el tiempo de las pastorcitas vestidas de seda y de las abejas blancas como la nieve y engalanadas con cintas de color de rosa.

Ahora somos más positivistas, vemos las cosas tal como son y permitidme que, opinando como vuestro amigo, no crea en el gran papel que, segun vos, representa la mujer en la sociedad árabe.

—Seria en mí demasiada temeridad combatir vuestro juicio.

—Teneis razon, pues para convencerme seria preciso que me enseñarais esas mujeres que no veo por ninguna parte.

Además habeis dicho que la civilizacion hace esclava á la mujer, y eso no es exacto, antes por el

contrario la ensalza y la pone en el lugar en que debería estar.

Hablando de esta y otras cosas llegaron á la fonda y comieron juntos con gran contento de Gomez, que veía irse estrechando por momentos la amistad que de un modo tan impensado habían trabado.

El carácter de miss Débora le parecía encantador, y mucho más desde que vió que tomaba frecuentemente partido por él en contra de Meneses, y el de su padre, aún cuando le disgustó al principio, después le pareció mas pasadero.

Verdaderamente es incómodo tratar con una persona que os escucha con atención mirándoos de hito en hito y que por toda respuesta os dice con la mayor flemma:

—Sí,—no.

Con semejantes gentes, preciso es confesarlo, no se pueden sostener conversaciones muy animadas y el adquirir con ellos esa confianza ese descuido que es el fruto más grato de la amistad parece imposible, pero cuando estas personas son padres de una niña guapa y amable, no incomoda tanto su mutismo, y hasta llega uno á conformarse con él.

Sin embargo, aquel día que Gomez hubiera debido señalar con piedra blanca había traído al joven un desengaño. Un disgusto vago, latente, incomprendible, agitaba su ánimo y conturbaba su espíritu.

Su naturaleza franca, su corazón leal no podían convencerse de que siempre en la vida encontramos la perfidia oculta bajo la máscara de la amistad, al modo que la ponzoñosa víbora se esconde entre las verdes yerbas del prado.

Tenia celos de Meneses, por que instintivamente había descubierto en él un rival, y se avergonzaba de sus celos por que le parecía que era una infamia sospechar de su amigo, sin que bastara á disculparlo á sus mismos ojos la poco delicada conducta del comisionista, que durante todo el día había querido ocupar el primer lugar aun á riesgo de ponerlo en ridículo.

CAPÍTULO XI.

Excursion á Cartago.—San Luis.—Un poco de historia.

—Dido y Eneas.—Los Donatistas.—Pensamientos de Miss Débora.—Dos rivales.—Un proyecto.—Discusión.—Votación ganada.

Segun habían acordado aquella noche, al siguiente día fueron juntos á visitar las ruinas de Cartago.

Un coche los esperaba á la puerta de la fonda, y al romper el alba salieron de Túnez por *Babel-Hadra* y entraron en una carretera bastante bien cuidada, que corría á través de campos poco cultivados, en los que de trecho en trecho se alzaban

algunos grupos de olivos viejos, raquíticos, que parecían morir de enfermedad y sed.

Media hora después el carruaje se detuvo al pie de una colina, y los viajeros bajaron.

Habían llegado á la ciudad que fué cabeza un día de la civilización de Oriente.

El paisaje tomaba un nuevo aspecto; ya no se veían olivos ni campos mejor ó peor cultivados, sino grandes colinas formadas por escombros, acueductos rotos, arcos incompletos, cavernas oscuras, medio ocultas por espesos cactus, enormes pedazos de piedra labrada, donde se podían leer á veces algunas truncadas inscripciones, ó descubrir extrañas figuras, dominando el paisaje una capillita blanca que hubiera podido tomarse por un *marabut*, si no estuviera coronada por el santo emblema del cristiano, y allá á lo lejos, elevándose en anfiteatro, las deslumbrantes casas de una población árabe.

—¿Esto es Cartago?—preguntó miss Débora admirada.

La extrañeza de miss Débora estaba justificada por el desgarrador espectáculo que tenía á la vista.

Nada, en efecto, puede igualar el desolador aspecto de aquellas ruinas, donde se han acumulado para destruir á la maravillosa metrópoli, rival de Roma, la fuerza destructora del tiempo y el génio vandálico de los hombres.

De la soberbia Cartago no pudieron encontrar los viajeros mas que unas 15 bóvedas de 26 metros de longitud, que debieron servir de cisternas, y que se conservaban en bastante buen estado, los cimientos de un anfiteatro y de un circó, los restos de un templo que pareció haber sido dedicado á Esculapio, y allá cerca del mar un confuso montón de ruinas llamado por los árabes *Dar el Senia*, y que segun Meneses indicaban el sitio que en otro tiempo se alzaban las termas *Gargilianas*, donde se celebraron en tiempo de Honorio las conferencias de Cartago, relativa al cisma de los Donatistas, y, en fin, los restos de un muelle que indicaban la entrada del antiguo puerto, ocupando la totalidad de las ruinas desde el promontorio del cabo de Cartago, ó *Ras-Sidi-Bou-Said*, como dicen los moros, hasta el lago.

—Allí,—prosiguió Meneses señalando una colina que dominaba el paisaje,—en el lugar que ocupaba la *birsa* (ciudadela) está la capilla que Luis Felipe erigió en 1841 en el mismo sitio en que murió su ilustre abuelo el rey Luis, el 25 de Agosto de 1270. De intento he dejado su visita para la última, porque allí tendreis un pie en el presente y podreis tender la vista por los campos que hollaron mil veces con sus plantas Dido, Eneas, Almirar, Anibal, Escipion, Genserico, Abou-Abdallah, el Montancer y San Luis.

—Probablemente desembarcaría en este sitio, —observó miss Débora.

—Eso es al menos lo que se cree; Luis IX, ó San Luis, como queráis llamarlo, se embarcó para esta expedición en Aguas Muertas, el martes 1.º de Julio de 1270, llegando á la vista de Túnez en los últimos días de mes, atacó á Cartago y se atrincheró en este sitio para esperar á su aliado el rey de Sicilia.

Mas apenas desembarcaron, esa enfermedad terrible, esa epidemia eminentemente contagiosa cuyo solo nombre causa espanto, la peste levantina, en fin, se declaró en su ejército hiriendo al Santo Rey en 25 de Agosto, justamente en el instante en que los centinelas descubrían á lo lejos las blancas velas de la escuadra siciliana.

—¿Está aquí el cadáver del rey?—preguntó Gomez.

—No; el rey de Sicilia se llevó las entrañas, que se conservan en el convento de Montreal, no lejos de Palermo, y sus restos mortales fueron conducidos á Francia por los que sobrevivieron á la espantosa catástrofe que aniquiló su ejército.

Después de visitar la capilla, que es del gusto árabe, y de comprar algunos objetos procedentes de las ruinas á la nube de beduinos que con tal objeto los cercaba, ganaron los viajeros el coche preocupados y silenciosos.

Sin embargo, al cabo de algunos minutos, Gomez rompió el silencio, exclamando con conmovido acento:

—Es una niñada, y tal vez se burlarán ustedes de mí; pero al visitar las ruinas he sentido palpar violentamente mi corazón y aún agolparse lágrimas á mis ojos.

—¡Hola! ¿Esas tenemos.—gritó Meneses,—ayer me tachabas de poeta visionario, y hoy te enterneces delante de unos escombros?

—Tienes razón, chico, pero no he podido remediarlo; durante todo el paseo he recordado, sin querer, una cosa que creía haber olvidado hace ya mucho tiempo; el 4.º libro de la *Enéida* y las guerras púnicas.

Veo á Dido, hija de Belo, rey de Tiro, despojada por su hermano Pigmaleón, de la herencia de su padre, desembarcar en estas playas huyendo del usurpador y hacer con los habitantes del Ática, el famoso trato de la piel del Toro.

—*“Mercatique solum jacti de nomine Birsana Taurino quantum possent circumdare tergo.”*

Veo llegar á Eneas, huir después de destrozar el corazón de la hermosa reina, y á Dido desesperada darse la muerte, fijos los ojos en el buque que le arrebatava su infiel amante y profetizando la destrucción de Cartago.

Con los ojos de la imaginación contemplo á Cartago poderosa, floreciente, lleno su puerto de

buques que acababan de desafiar indómitos y desconocidos mares para someter al dominio de la metrópoli las ricas naciones de Hesperia, ó ensanchar el círculo de los conocimientos humanos, visitando las costas de las Galias, y reconociendo las islas Cassiteridas.

Veo encontrarse frente á frente en Mesina á Roma y Cartago, las potencias más grandes, las únicas fuertes que habia en aquella época, mirarse con envidia; atacarse con furor Entrevia, Cannes, Entrasieme y Zama.

Todo esto lo veo en mi cerebro impreso en letras de fuego y cuando tendia la vista por los desolados campos que acabamos de dejar atrás, cuando mi mirada corria sin cesar y se perdía entre aquellas interminables colinas de escombros bajo las cuales yace uno de los pueblos más grandes del mundo, cuando consideraba que Cartago jamás ha podido levantarse de sus ruinas, sentia una sensación parecida á la que experimentamos al contemplar el cadáver inanimado de un hombre muerto en la flor de su edad, en el apogeo de su fuerza.

—Teneis razón; lo mismo he sentido yo y me extraña que Meneses, tan sentimental ayer tarde, se muestre hoy tan positivista.

—Justamente; me muestro positivista porque he aprovechado vuestros consejos de ayer tarde.

—¿Cómo?

—¿No me habeis dicho que sólo se debía tomar las cosas tal y como eran realmente?

—No lo niego; pero hoy las circunstancias son muy distintas, y nuestro sentimentalismo, como vos le llamais, es producido por causas reales, por cosas que existieron.

—Ese es vuestro error y el de Gomez; habeis tomado por verdadera la historia de Dido sin reparar que hay 170 años de diferencia entre la fundación de Cartago, según los arqueólogos y la fábula de Virgilio.

Este la fija 882 años antes de Jesucristo, y los arqueólogos la hacen remontar hasta 1052 años antes de la venida del Redentor; esto sin contar con Polybio, Diodoro, Estrabon y otros muchos escritores de aquellos tiempos no hablan una palabra de eso.

—Concedido,—exclamó Gomez,—pero si eso es mentira, no lo serán al menos las sangrientas guerras púnicas y la completa destrucción de Cartago.

—Ciertamente que nó. ¿Pero, qué ciudad no ha sido destruida, qué son algunos siglos en la vida del mundo?

Destruida Cartago ó *Karta Haddad*, que fué el primer nombre que tuvo y del cual se derivaron los demás, 58 años más tarde surgió de sus ruinas una nueva Cartago edificada por Mario.

Genserico, siguiendo las huellas de Escipion Emiliano, destructor de *Karta Haddad*, arrasó la segunda ciudad, que fué vuelta á levantar por los romanos y destruida despues por Hasau el Gassanida.

—¿Es decir, que estas ruinas no son las de la ciudad de Dido?—exclamó miss Débora con desaliento.

—Al ménos están mezcladas con otras posteriores, y quién sabe tambien si anteriores á la fundacion de la primer Cartago; por eso no me conmuevo ante el cadáver de esa gran ciudad, que ha resucitado ya tres veces, y que probablemente resucitará otra vez.

—Y las ruinas de ese edificio donde dices que se celebraron unas conferencias relativas al cisma de los Donatistas, ¿á qué época pertenecen?—preguntó Gomez.

—Las termas Gargilianas pertenecen á la tercera ciudad, puesto que la célebre conferencia de Cartago que puso fin al cisma tuvo lugar el año 411, y que este cisma, que desoló la Iglesia africana durante 200 años, tuvo origen en el reinado de Constantino.

—¿Sabeis el origen del cisma?—preguntó miss Débora.

—Surgió porque varios obispos, á cuya eabeza estaba Donato, que lo era de *Cellæ Nigræ* (casas negras), en la Númida, creyeron ilegal la ordenacion de Ceciliano, obispo de Cartago, y se separaron de su comunión. Al principio todo se redujo á hablar y escribir en pró ó en contra de las ideas de cada cual, pero poco á poco, como sucede siempre en estos casos, la discusion tomó un carácter de extremada violencia, y mediaron excomuniones, terribles anatemas; la espada ocupó el lugar de la pluma, y los furiosos y fánáticos Donatistas cometieron mil atrocidades y sacrilegios, hasta que el 16 de Mayo del año 411 se reunieron en Cartago por órden del emperador siete obispos de cada parte, que presididos por el tribuno Marcelino y convencidos por la elocuente voz de San Agustin, que era uno de los obispos católicos, entraron todos en el seno de la Iglesia.

—Vos mismo os habeis condenado—exclamó miss Débora palmoteando con infantil alegría;—cuando se quiere denigrar á una ciudad no se deben contar cosas como la que acabais de referir.

Aun cuando no hubieran existido ni Dido ni Escipion ni Genserico, con sólo saber que en esas solitarias colinas, en esos campos de desolacion y muerte, habia existido en otro tiempo una gran ciudad, cubierta de edificios bajo cuyas bóvedas habia resonado la inspirada palabra de San Agustin, bastaría para hacer palpitar cualquier corazón cristiano.

—Soy de vuestra opinion miss Débora, = observó Gomez.

—Veo que no estoy en mayoría.

—Y os declarais vencido, ¿no es cierto?

—Y muy contento, por tener un vencedor tan bello y entendido.

Miss Débora se inclinó ruborizándose, y cambiando bruscamente de conversacion habló de cosas indiferentes, hasta que llegaron á la fonda.

Entre aquellos tres jóvenes, en medio de las conversaciones ora graves, ora triviales que sostenían, se estaba empezando á desarrollar un drama interesantísimo y conmovedor. que siempre es el mismo que se está representando en el teatro del mundo desde que la voz poderosa del Supremo Hacedor sacó al universo de la nada, y que, sin embargo, conserva siempre el mismo interés.

Este drama eterno se llama el amor.

Es un sentimiento sublime, ideal, imperecedero, porque emana de Dios que lo infundió en el hombre al dotarlo de alma.

Es una parte del aliento divino que anima nuestro sér, que nos eleva del fango en que nos arrastramos, y que nos hace gozar en la tierra de las alegrías, de las supremas felicidades que sólo podríamos hallar en el cielo.

Esta pasion, como todo lo que emana de Dios, engrandece y purifica al hombre.

Más para lograr esto es preciso que el amor sea sincero, que el que lo siente esté dotado de esa sensibilidad exquisita, de esa segunda existencia que permite comprender las inimitables melodías que entonan dos almas al juntarse en el espacio, y volar, libres de la materia, hasta el trono del Señor.

Desgraciadamente no todos los séres están organizados de la misma manera, ni todos pueden resistir las pasiones con la misma pureza y energía.

Hay personas que no conocen más amor, que el amor á la materia, el amor de los sentidos; que confunden el continente con el contenido, y que se enamoran ciegamente del frasco por la belleza de su tallado, despreciando la agradable esencia que encierra.

A éstos hay que compadecerles; son desgraciados.

A veces creen tener un tesoro entre las manos y no poseen más que un frasco vacío, un pedazo de barro.

Otros hay, hombres de corazón seco, de espíritu viciado, que no viendo más allá del limitado horizonte que sus ojos alcanzan, cifran toda su felicidad en los bienes de este mundo, esclavos del dios Pluto, se sacrifican en sus aras y desprecian la felicidad de toda su vida por un puñado de oro.

Esos miserables de corazón metalizado, deben causar asco y aversión.

Para ellos el amor que es el objeto de la vida humana, la amistad que es el consuelo del hombre en la tierra, son palabras vacías de sentido: para ellos no existe más que el oro.

Meneses pertenecía á esta clase de hombres.

Era amigo de sus amigos, mientras entre su amistad no encontraba á su interés; amaba á las mujeres, á bella cara mitad del género humano, á esa última y valiosa perfección con que Dios dotó al mundo, no por su hermosura, su bondad de carácter ó su talento, sino por el dinero que pudieran tener.

Si miss Débora Cugnigan hubiera sido pobre, Meneses no hubiera fijado en ella su atención; pero se había informado con habilidad, sabía que era inmensamente rica que era hija única y que su padre cedía sin replicar á todos sus caprichos, y se había dicho:

"Esta mujer me conviene."

Tomada esta resolución, importábale muy poco, casi nada, el amor que sabía profesaba Gomez á la encantadora inglesa, y desde entonces todos sus esfuerzos tendieron á arrebatarse á su amigo el cariño y la mano de aquella mujer.

Pero miss Débora era un sér superior y no debía dejarse engañar tan fácilmente.

Con ese delicado instinto peculiar á todas las mujeres, que permite hasta á las más inocentes apreciar de una sola y rápida ojeada la impresión que han causado en el hombre que las mira, la inglesa había comprendido lo que pasaba en aquellos dos hombres que se llamaban amigos.

Sabía que el uno, Gomez la adoraba con pasión, sin miras ulteriores, sin atreverse á manifestarlo, con esa timidez, con ese encojimiento que es el síntoma más seguro de un amor bien sentido y que impide al hombre hacer valer sus buenas cualidades justamente en el momento en que más interés tiene en ello.

Veía que el otro, Meneses, hablaba con libertad, con gracia, con soltura, hacia gala de sus vastos conocimientos y procuraba no desperdiciar ninguna ocasión para rebajar á su amigo y colocarse más alto en el aprecio de la jóven.

Pronto supo apreciar todas estas circunstancias, y su buen criterio, su noble corazón, le hicieron elegir al más tímido, y al mismo tiempo al más amante de los dos.

Pero aún cuando desde los primeros momentos hubo hecho su elección, como la timidez de Gomez no le permitía declararse de una manera formal, decidió obligarle á hablar claro, valiéndose de la coquetería, que es el arma que Dios puso en ma-

nos de las mujeres para que pudieran combatir con ventaja á los enemigos del mundo.

Por eso miss Débora, lejos de rechazar desde el principio las galanterías de Meneses, las consentía sin darle esperanzas, para ver si de esta suerte, excitando los celos de Gomez, lograba hacerle salir del mutismo en que parecía haberse encerrado obstinadamente.

Gomez, cuya timidez crecía en proporción de su amor, se creía el más desgraciado de los hombres y perdiendo toda esperanza, más de una vez hubiera abandonado el campo á su feliz rival si miss Débora, en circunstancias dadas, no hubiera reanimado su espíritu concediéndole algun favor inesperado que hacia renacer en su pecho la perdida confianza en lo porvenir.

Naturalmente este estado de cosas produjo un notable enfriamiento en la amistad que antes se profesaban los dos jóvenes, los cuales ahora evitaban el hablarse y sentían uno por otro una secreta antipatía que crecía por momentos, traduciéndose á su pesar en sus miradas, palabras y gestos.

Así las cosas, pasaron ocho días visitando siempre juntos los cuatro europeos, cuantas curiosidades había en la ciudad y sus cercanías, sin que ningun hecho notable viniera á cambiar su situación respectiva.

Meneses estaba alegre porque creía seguro su triunfo.

Miss Débora desesperada, porque á pesar de todos sus esfuerzos, Gomez no se atrevía más que á mirarla cada vez con ojos más tiernos y á lanzar suspiros que aumentaban de día en día en intensidad.

Gomez, á fuerza de pensar no pensaba en nada, ni siquiera se ocupaba de su escopeta, Diana le era indiferente, se creía demasiado feliz cuando podía contemplar á su sabor á miss Débora; se turbaba, se embrollaba, no sabía qué decir cuando ella le dirigía la palabra y se encerraba en su cuarto llorando como un niño y arrancándose los cabellos cuando durante el día no había hecho caso de él.

Mister Cugnigan paseaba con ellos siempre grave, tieso y sério como si estuviera en un entierro; miraba todo con atención; recogía de cuando en cuando algunos apuntes que consignaba en un gran cuaderno que llevaba siempre en el bolsillo de su levita, y respondía invariablemente con un seco monosílabo cuando alguno, incluso su hija, le dirigía la palabra.

Esta era la situación del espíritu de los cuatro principales personajes de esta novela, cuando á miss Débora se le ocurrió un medio de forzar la timidez de Gomez hasta en sus últimas trincheras y obligarle á declararse.

Pensó, y con razón, que para esblecer la confian-

za entre personas que se conoce poco, lo mejor es vivir en el campo, sobre todo viajar, y proyectó una expedición que debían ponerlos en contacto constante por espacio de muchos días.

Para esto se necesitaba un pretexto y miss Débora tenía preparado uno inmejorable.

Durante una de las muchas escursiones que los viajeros habían hecho por la ciudad, miss Débora se había detenido un día ante una miserable tienda, donde un judío cubierto de andrajos, vendía polvo de oro.

Miss Débora tuvo curiosidad de saber dónde y cómo cogían aquel precioso polvo, y el judío que sabía el italiano le explicó cómo lo iban á buscar al desierto.

De vuelta á la fonda, miss Débora, que durante el camino había hablado largo rato á su padre, declaró que pensaban hacer una escursión por Túnez, alejándose hasta el desierto y terminó invitando á los dos amigos á ser de la partida.

Estos, como puede suponerse, aceptaron sin vacilar, y ya sólo se trató de fijar un itinerario, para lo cual Meneses hizo traer un mapa de la regencia, que se extendió sobre una mesa rodeándolo en seguida los tres jóvenes.

En cuanto á mister Cugnigan, como yendo con su hija le era indiferente saber á dónde se dirigían, se tendió en un diván mirando gravemente las espirales de humo que salían en abundancia de su rica pipa de espuma de mar.

Miss Débora, que ocupaba el centro de la mesa, teniendo á Gomez á su derecha y á Meneses á la izquierda, puso la rosada y trasparente punta de su dedo sobre Túnez y dijo:

—Aquí tenemos el punto de partida; resta solo fijar el término del viaje, que me creo deba ser este lago que veo está á orillas del desierto.

—¿Qué os parece, Gomez?

—Muy bien.

—¿Y á vos, Meneses?

—Tengo que haceros tres objeciones.

—Hablad.

—En primer lugar se me figura que está muy lejos.

Después, que el viaje ha de ser en extremo penoso, y por último, que si lo hiciérais tendríais que arrostrar numerosos peligros.

—¿Eso es todo lo que teneis que objetar?

—Os parece poco; meditaad sobre lo que os digo y vereis cómo tengo razon.

—Tal vez, pero voy á probaros que esas razones no pueden hacerme desistir de mi propósito.

Aunque soy una débil mujer, como decís los hombres al hablar de nosotras, y aun cuando sea una niña mimada como vos mismo creis...

—Os ruego, miss Débora, que...

—Permitidme acabar; aun cuando esté habituada á la vida cómoda, tranquila y exenta de peligros que se pasa en las grandes ciudades de Europa, se, como creo haberos dicho ya, montar á caballo, sufrir el hambre y la sed. En cuanto á los peligros, me hareis el favor de no dudar de mi valor, —añadió miss Débora con cierto airecillo maton que le sentaba á las mil maravillas.

—Léjos de eso, estoy dispuesto á proclamaros la más valiente y la más bella de las hijas de la rubia Albion.

—No seais adulator y escuchadme. Destruídas ya dos de vuestras objeciones, vamos á la primera que es la que tiene una aplicación más práctica y discutámosla.

—Sea en buen hora.

—Mi itinerario es este: atravesar las montañas que tenemos en frente hasta Hammamet, seguir por la costa hasta Susa y de allí á Gafsa donde dejaremos las montañas para marchar á Kebilli á orillas del mismo lago y en la frontera del desierto.

—A la vuelta,—añadió Gomez,—podríamos llegar á Gerba y regresar por mar si miss Débora se cansaba mucho.

—Todo eso está muy bien, pero es preciso tener en cuenta que desde Túnez al lago, hay 150 leguas de caminos infernales; es decir, veinte días de marcha penosa por montañas y campos [desiertos donde no hay más recurso que pasar la noche en los duares que puedan encontrarse en el camino.

—¿Eso os asusta?

—Estoy demasiado hecho á viajar por este país para que me asuste; pero vos es diferente.

—No tengais cuidado.

—Os advierto que pocos europeos se han atrevido á penetrar tanto en el interior.

—Mejor; así veremos cosas nuevas.

—Tal vez seria más conveniente atravesar la frontera de Argelia é ir á Biskara, desde donde estaríamos cerca del mismo lago que se internar veinte leguas en Argel y protegidos por los soldados franceses.

—¡Quitad allá! ¿No veis que los uniformes franceses echarian á perder el paisaje? Nada, está decidido: mi itinerario es el mejor. ¿No es así, Gomez?

—Eso creo,—replicó éste encantado por contrariar á su amigo.

—¿Y tú papá,—prosiguió miss Débora,—apruebas mi proyecto?

—¡Oh! ¡yes!—contestó mister Cugnigan.

—Victoria completa; habeis perdido la votación.

—Me conformo con el parecer de la mayoría, pero con una condicion.

—Si sois razonable, se os atenderá.

—Pido cuatro dias para arreglar las cosas necesarias para que no falte nada á la caravana.

—Concedido; pero al quinto saldremos de Túnez.

JOSE ALVAREZ PEREZ.

(Continuará.)

MISCELÁNEA.

Hé aquí un resúmen de los principales sucesos realizados últimamente en los teatros de esta córte, y de las novedades que en algunos de ellos disponen sus empresas para corresponder al favor que les dispensa el público.

—En el Teatro Real se ha cantado la ópera *Otello*, encargándose del papel de Yago, en sustitucion del Sr. Padilla, el barítono Sr. Huguet, estudioso artista que, sin salir de Madrid, ha sabido conquistarse una brillante reputacion.

—La ópera *Dinorah*, que era una de las en que debia tomar parte la Srta. Donadio, no podrá ya cantarse por este año en el régio coliseo, á causa de la muerte del barítono Sr. Strozzi.

—El beneficio del Sr. Tamberlik tendrá lugar con la ópera *Ledia*. Para el año próximo, segun se dice, tiene el propósito este eminente artista de descansar de las fatigas de su gloriosa carrera, dejando de cantar: pero se cree que permanecerá en Madrid como director artístico del teatro Real.

—En el teatro Español se continúa ensayando un drama nuevo en tres actos y en verso, del señor Sellés, titulado *Maldades que son justicias*. En este mismo coliseo tendrá lugar uno de estos dias una gran funcion en celebridad de la paz de Cuba, para la cual serán invitadas SS. MM. y AA. El teatro estará adornado é iluminado, y se leerán varias composiciones.

—El primer concierto dado el domingo último en el teatro del Príncipe Alfonso, por la Sociedad de profesores que dirige el Sr. Vazquez, obtuvo el más brillante éxito. Todas las obras que se ejecutaron fueron aplaudidas, mereciendo los honores de la repeticion algunas de ellas, entre las cuales figuraron la *Marcha nupcial*, del Sr. Marqués, y la *Rapsodia húngara* de Litz. Asistieron al espectáculo la princesa de Asturias y las infantas, quienes, lo mismo que toda la concurrencia, salieron en extremo complacidas.

—En las obras *El Pilluelo de París* y *La Cena infernal*, representadas hace pocos dias por la compañía de opereta italiana que funciona en el teatro de Apolo, se han distinguido bastante las señoras Papadópoli y Berti y los señores Maurici y Pincimini.

—De un dia á otro dará principio á sus tareas la nueva compañía dramática que se ha formado para el popular teatro de Novedades, bajo la direccion artística de D. Luis Blanc, y de la cual forman parte actores tan apreciables como los señores Lumbreras, Montijano y Pardiñas, y las señoras Rubio, Marquez y Agosti. Se establecerán precios muy módicos.

BIBLIOGRAFIA.

Análisis del pensamiento racional, por D. Julian Sanz del Rio. Un tomo en 4.º de 446 páginas. Madrid, imprenta de Aurelio J. Alaria.

Con este nuevo libro han dado principio los fideicomisarios encargados de cumplir la postrera voluntad del ilustre profesor de *Historia de la Filosofía* en la Universidad de Madrid, á la publicacion de sus obras inéditas. Es un resúmen de las lecciones explicadas por el autor en su cátedra durante los cursos de 1862-63 y 1863-64, con el intento de ofrecer á sus discípulos un criterio general para el juicio de los sistemas filosóficos; y en tal concepto, sólo constituye la primera parte ó el preliminar de otra obra más vasta sobre la *Historia de la Filosofía*. Su lectura puede servir de preparacion á cuantos deseen penetrar en el espíritu de la enseñanza del ilustre filósofo.

La edicion de esta obra se ha hecho por encargo especial de los fideicomisarios del Sr. Sanz del Rio, bajo la acertada direccion de D. José de Caso. De esperar es que, acogido por el público este primer trabajo inédito del insigne pensador con la estimacion que merece, se venzan fácilmente los obstáculos que puedan entorpecer la publicacion de los demás.

Traccion en vías férreas, por D. José Marrá y Mayer, capitán de ingenieros. Dos tomos en 4.º de 398 y 360 páginas, respectivamente. Madrid, 1878. Imp. del Memorial de Ingenieros.

Esta importante obra, que se acaba de publicar, consta de dos partes: la primera comprende el *Estudio de la locomotora*, y la segunda un *Manual del maquinista y fogonero*. Acompaña á la obra un magnífica *Atlas*, compuesto de 35 láminas en doble fólio apaisado, que abraza las dos partes.

Es un trabajo de suma utilidad, en el que con el poderoso auxilio que prestan en asuntos de este género obras tan interesantes como la *Guide du mecanicien*, de Lé Chatelier, Hachat y otros, *Traité des machines à vapeur*, de Gaudrg, y la de vías férreas de M. Couche, se presentan claramente las cuestiones, eliminando todo cálculo, tratando de sustituirlo por constituciones geométricas en general, y en particular en lo referente á distribucion de vapor. La segunda parte se refiere ya á las obligaciones del maquinista y fogonero; combustion en el hogar y modo de conducirla favorablemente; engrases y colocacion de estopas; estudio de la vía; reconocimiento y conduccion de una locomotora; averías y modo de remediarlas, y reglamentos vigentes de señales y circulacion, terminando con un vocabulario de términos prácticos.

Ha sido declarada de texto en la Academia de Ingenieros del ejército, y se halla de venta al precio de 30 pesetas toda la obra, en las librerías de Fé (antes Durán), Bailly-Bailliére, Poupart y Gaspar.